

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Información Digital Fecha: 16-02-2016	Revisado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro Fecha: 19-02-2016	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 22-02-2016
Firma  Fdo Margarita Pérez Pulido Coordinadora de la C. de Calidad del Título	Firma  Fdo José Luis Bonal Zazo Secretario de la CGC del Centro	Firma   Fdo Jorge Caldera Serrano Secretario Académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
Criterio 2. Información Y Transparencia	14
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	19
2.2.- Dimensión 2. Recursos	25
Criterio 4. Personal Académico	25
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	27
2.3.- Dimensión 3. Resultados	37
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	37
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	42
2. Plan de mejoras Interno	48
3. Plan de mejoras externo	48
ANEXO 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios	51
ANEXO 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios	56
ANEXO 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título	58
ANEXO 4. Evolución de indicadores y datos globales del título	60
ANEXO 5. Otras evidencias de carácter obligatorio a incluir en el proceso de evaluación	61
ANEXO 6. Listado de otras evidencias opcionales	62
ANEXO 7. Análisis de satisfacción de los grupos de interés	63

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster Universitario en Gestión de la Información Digital
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	1
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1707
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Margarita Pérez Pulido

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Margarita Pérez Pulido	Coordinadora	PDI	31 de enero de 2013
Julián Rodríguez Pardo	Vocal	PDI	27 de marzo de 2015
José Luis Herrera Morillas	Vocal	PDI	30 de noviembre de 2012
Eloy Martos Núñez	Vocal	PDI	27 de septiembre de 2010
José Antonio Zara Fernández	Vocal	PAS	27 de marzo de 2015
Anabel Frago Góngora	Vocal	Estudiante	27 de marzo de 2015
Manuel Serrano Ripado	Vocal	Estudiante	27 de marzo de 2015
M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Secretaria	PDI	11 de marzo de 2011

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1 Acta Nº 27	Orden del día: 1. Aprobación de las actas anteriores 2. Aprobación, si procede, del Informe monitor	18 / 09 / 2014	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_27.pdf/at_download/file
2 Acta Nº 28	Orden del día: 1. Sesión virtual para consultar a los miembros de la comisión sobre códigos SIIU y UEX en el Máster GID	13 / 11 / 2014	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_28.pdf/at_download/file
3 Acta Nº 29	Orden del día: 1. Aprobación de actas anteriores 2. Renuncia de miembro de la comisión 3. Incorporación de alumnos a la comisión 4. Informe Anual de la Titulación	22 / 01 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_29.pdf/at_download/file
4 Acta Nº 30	Orden del día: 1. Aprobación de actas anteriores 2. Informe Anual de la Titulación	06 / 02 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_30.pdf/view
5 Acta Nº 31	Orden del día: 1. Aprobación de actas anteriores 2. Aprobación del Informe Anual de la Titulación	05 / 03 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_31.pdf/at_download/file
6 Acta Nº 32	Orden del día: 1. Aprobación del acta anterior 2. Nombramiento del puesto de Secretario de la Comisión 3. Inicio de actividades del Plan de mejora para el curso 2014-2015	04 / 05 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_%2032.pdf/at_download/file
7 Acta Nº 33	Orden del día: 1. Aprobación del acta anterior 2. Revisión de planes docentes de asignaturas 3. Planificación de actividades de difusión del Máster 4. Análisis del cumplimiento del plan de mejora 5. Preguntas y sugerencias	28 / 05 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_33.pdf/at_download/file

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

8 Acta Nº 34	Orden del día: 1. Resolución de la petición de la profesora Dña Rosario Fernández Falero de tutela con Dña. Mª Antonia Hurtado Guapo para el Trabajo fin de máster del alumno Pedro Corchero Muga	03 / 07 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_34.pdf/at_download/file
9 Acta Nº 35	Orden del día: 1. Aprobación, si procede, de las actas nº 33 y 34. 2. Aprobación, si procede, de las solicitudes de nuevos temas de Trabajo de Fin de Máster 3. Preguntas y sugerencias	12 / 11 / 2015	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-informacion-digital/actas/Acta_35.pdf/view

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Aspecto 1. *La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.*

El Máster en Gestión de la Información Digital (en adelante Máster GID) fue aprobado en el año 2010 (E-Compl-02). La estructura del plan de estudios implantado en la actualidad respeta completamente la memoria verificada del título (E-Compl-02). La organización en materias, la secuenciación de asignaturas en cada una de ellas y los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje básicos de dicho documento se han desarrollado puntualmente.

La Comisión de Calidad del título ha velado por el riguroso cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, tal como puede advertirse en las actas de las reuniones celebradas (E-Obl-08). Para lograrlo ha desempeñado labores como la supervisión de la implantación del programa formativo, la revisión sistemática anual de planes docentes, el análisis de los resultados de la evaluación y seguimiento del título y el impulso de la coordinación o la evaluación.

Aspecto 2. *Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los*

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.ije.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Las actividades formativas establecidas en la memoria verificada del título son cuatro: grupo grande, seminarios y laboratorios, tutorías ECTS y actividades no presenciales. La actividad de "grupo grande" constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la transmisión de contenidos y la discusión intelectual como base teórica de cada materia. Desempeña un papel importante en todas las asignaturas del Máster GID, si bien se reduce en las que tienen un mayor contenido práctico. En este caso, se da un peso notable a los seminarios y laboratorios, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la aplicación práctica de las materias, haciendo hincapié en la solución de casos y problemas. (E-Compl-02). A este respecto, cabe destacar que la Facultad dispone de instalaciones, equipamientos informáticos y fuentes bibliográficas suficientes para el desarrollo de dichas actividades, tal como se señala en el apartado correspondiente al criterio número 5. Los diferentes grupos de interés así lo han valorado en las sucesivas encuestas (véase criterio 7).

Asimismo, la comisión supervisa el diseño de los planes docentes de las asignaturas para que todas ellas se adapten a lo establecido en la memoria del título, con el fin de garantizar que su programación permita alcanzar los objetivos fijados en dicho documento. Como se puede advertir a partir de los indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (en adelante UTEC), las tasas de éxito (100%) y rendimiento (91,40%) de las asignaturas son satisfactorias, con las salvedades que se justificarán puntualmente (E-Compl-04). Por tanto, en las asignaturas de carácter práctico se da mayor peso al seminario o laboratorio, destacando, en este sentido, el módulo optativo y en los anteriores las que hemos señalado.

Los alumnos cuentan con las diferentes herramientas de los espacios virtuales para contactar con los profesores y disponer de un seguimiento adecuado. El *Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual* de la Universidad de Extremadura (en adelante SADV), estableció unos requisitos mínimos de calidad relacionados con los contenidos, las tareas de aprendizaje y las actividades virtuales (foros, chats, videoconferencias, etc.), que son los que se han seguido posteriormente y cuya pretensión era que los docentes utilizarasen adecuadamente las herramientas básicas de *Moodle*, que constituye la plataforma a través de la cual se imparten de manera opcional algunas asignaturas del Máster poniendo a disposición de los alumnos unos contenidos rigurosos y variados (E-Compl_13).

Desde el punto de vista de las actividades formativas cabe subrayar, a nivel global, la importancia de las prácticas externas, las cuales constituyen no sólo un derecho de los estudiantes (RD. 1791/2010 de 30 de diciembre) sino que son, a su vez, un aspecto importante de su formación, puesto que no sólo la enriquecen sino que favorecen, la empleabilidad de los alumnos. Respecto a las prácticas curriculares, la materia *Prácticas externas* tiene una carga lectiva de seis créditos. El Centro dispone de una Comisión de Prácticas. Sus funciones vienen recogidas en el Reglamento de Prácticas Externas (E-Compl-02) y se ha desarrollado un procedimiento para regular el proceso de gestión de prácticas externas, que se pondrá en marcha en el curso 2015-2016. El centro vela para que la lista de centros de prácticas sea óptima.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Aspecto 3. *El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.*

El número de alumnos matriculados en el Máster GID no es muy elevado. Este hecho permite desarrollar las actividades formativas de acuerdo al programa previsto, sin que se produzcan grandes desviaciones en el plan fijado. Por otra parte, favorece la atención personalizada, ya que la relación entre profesores y alumnos es más estrecha y los docentes pueden hacer un seguimiento individualizado de la actividad de los alumnos. Ambos factores inciden positivamente en los resultados finales y demuestran que el tamaño de los grupos de trabajo es adecuado para las actividades formativas y que, en general, facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Aspecto 4. *La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios ha sido adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para la especialidad.*

Se puede afirmar que la secuenciación de las materias y las asignaturas del título de Máster GID favorece el aprendizaje. El Máster se articula en cinco módulos, en los que se incluyen las prácticas externas y el Trabajo de Fin de Máster (TFM). Las asignaturas de cada módulo pueden consultarse en la web institucional de la facultad (E-Compl-02).

- En el módulo I (12 créditos) el alumno adquirirá una formación específica relacionada con el desarrollo y evaluación de la web.
- El módulo II (12 créditos) está dedicado a la formación en los servicios de información y comunicación on-line.
- El módulo III (12 créditos) permitirá profundizar en el conocimiento de la administración y el marketing electrónico.
- El módulo IV es de tipo optativo. El alumno puede adquirir una formación complementaria en el ámbito de la redacción, la cultura, la información y la legislación que afecta al entorno on-line. Es preciso cursar obligatoriamente 12 créditos de los 24 ofertados.
- El módulo V (12 créditos) presenta un carácter profesional, está integrado por dos asignaturas: las prácticas externas curriculares y el Trabajo de Fin de Máster (TFM). El TFM, de carácter obligatorio permitirá poner en práctica lo aprendido a través de la realización de un proyecto o trabajo científico.

El Máster en Gestión de Información Digital se imparte solamente en modalidad presencial en horario de tarde.

La secuenciación de los estudios está caracterizada, por tanto, por la progresiva especialización en el conocimiento de la gestión de la información en el entorno digital (teorías, técnicas) brindando, a través del módulo optativo, un mayor grado de especialización en cultura y legislación online. Finalmente, mediante las *Prácticas externas* se pone al alumno en contacto con el entorno profesional y a través del Trabajo de Fin de Máster (TFM) se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

evalúa la consecución del conjunto de competencias propuestas en el título.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, se estima que la estructura del título es apropiada y que, de forma general, la secuencia de asignaturas es adecuada para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Los resultados alcanzados a lo largo de los cursos parecen demostrar este hecho: la tasa de rendimiento de los alumnos del Máster GID crece constantemente durante el período analizado, hasta alcanzar el 91,40% en el curso 2014/2015. Ocurre lo mismo con la tasa de éxito, que llega hasta el 100% en el curso 2014/2015. (E-Compl-04 Indicadores UTEC).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

E-Obl-08 Actas de la Comisión Máster GID
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Datos de interés. Memoria del título
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información académica. Planes docentes de las asignaturas
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Programas de las asignaturas
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Normativas. Reglamento de Prácticas Externas
 E-Compl-04 Indicadores UTEC
 E-Compl-08. Campus virtual de la Uex

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

ASPECTOS A VALORAR

El perfil de egreso del Máster GID se definió con la pretensión de formar a los alumnos para el ejercicio de actividades profesionales en todos los aspectos relacionados con la organización, tratamiento y recuperación de información, documentación en diferentes soportes, así como de la planificación, organización y gestión de todo tipo de bibliotecas (personal técnico y directivo); archivos (personal técnico y directivo) y centros de documentación (documentalistas; gestores de información y documentación) en el entorno digital. Asimismo, los graduados pueden desarrollar su profesión en otras organizaciones, tales como instituciones docentes, medios de comunicación, consultorías, editoriales, centros culturales y todo tipo de empresas con necesidades de gestión de información. En definitiva, los titulados pueden llevar a cabo sus actividades tanto en la Administración y Organismos Públicos, como en empresas privadas (E-Compl-02).

Carecemos de datos significativos sobre los egresados para el curso 2014-2015, no obstante podemos destacar los porcentajes de egresados que trabajaron alguna vez en los cursos 2010-2011 (100%) y el curso 2011-

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

2013 (33%), así como la tasa de inserción laboral para esos mismos cursos que fue de 66% en ambos casos (E- Compl-04).

En el análisis de satisfacción de los grupos de interés realizado por la Comisión del Máster GID para este curso 2014-2015 queda de manifiesto las debilidades de la titulación en la opinión de los estudiantes egresados y de los que cursaron este año el Máster, de que los contenidos deberían ser más prácticos y adaptarse más al mercado laboral (E-compl-05). Los encuestados consideraron que había algunas carencias en su formación en materias de carácter específico relacionadas con el entorno digital (web semántica, posicionamiento web) y echaron de menos más contenidos de carácter práctico en estas materias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS

E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Datos de interés. Perfil de Ingreso
 E-Compl-04 Indicadores UTEC
 E-Compl-05 Informe de satisfacción de los grupos de interés 2014-2015

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios.*

Por lo que respecta a la adecuación de las asignaturas a la Memoria del título, es preciso recordar que los miembros de la Comisión de Calidad del Máster GID revisan anualmente los planes docentes de las asignaturas que se han impartido en la titulación, supervisando la adecuación de sus contenidos y actividades formativas a lo establecido en la memoria verificada (E- Obl-08).

El control de los solapamientos de los contenidos de las asignaturas se realiza también mediante las revisiones anuales de los planes docentes por parte de la Comisión del Máster y en este sentido hay que comentar que esto constituye una debilidad del Título que se intenta corregir desde el inicio de Máster, formando parte de las acciones de mejora, incluso, en este curso 2014-2015 los estudiantes han declarado de nuevo encontrar algún solapamiento de contenidos (E- Compl-05).

Junto a esta coordinación vertical hay que decir que una de las carencias detectadas es la necesidad de una mayor coordinación horizontal. Esta es un área en la que se deben adoptar medidas con el fin de implementarla. En cualquier caso, pese a que es evidente que hay que realizar mejoras en la coordinación del título, cabe destacar el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

incremento en la valoración de los docentes al respecto, que ha pasado de un 3,5 a un 3,7 (E-Compl_06)

Aspecto 5. *En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación entre la universidad y los tutores de los centros colaboradores (ver directriz 5.5).*

Independientemente de los mecanismos de control de las Prácticas Externas, ya citados anteriormente, es preciso destacar que durante el período evaluado las *Prácticas externas* se han desarrollado de un modo adecuado, debido, principalmente, a dos factores: el reducido número de alumnos matriculados y la existencia de un único profesor responsable de las prácticas. El escaso número de alumnos de las prácticas posibilita que se les pueda dar un tratamiento personalizado durante todo el proceso de desarrollo de las mismas (asignación de centros, seguimiento y evaluación); asimismo, el hecho de que sean necesarios pocos centros de prácticas permite seleccionar aquellas instituciones que ofrecen los mejores programas de prácticas. Por otra parte, la existencia de un único profesor de prácticas favorece un tratamiento uniforme para todos los centros y mejora la comunicación entre la Facultad y los centros, por ser un canal de comunicación único.

En el contexto descrito destaca el elevado nivel de coordinación entre la Facultad y los tutores de los centros colaboradores. Dicha coordinación comienza antes del inicio del proceso, en el momento en que la profesora responsable se pone en contacto con los potenciales centros de prácticas para que éstos elaboren su propuesta de actividades para el curso. Tras la asignación de los centros, la profesora de prácticas mantiene el contacto con los tutores para hacer el seguimiento de la actividad. Por último, al finalizar el período de prácticas los tutores de los centros llevan a cabo una parte de la evaluación final y la profesora de prácticas otra. Es preciso señalar, además, que tras la realización de las prácticas los responsables de los centros realizan una evaluación del proceso (E-Compl_02).

De acuerdo a las actividades descritas cabe concluir que el nivel de coordinación entre la Facultad y los tutores de prácticas del Máster GID es elevado.

Aspecto 8. *La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.*

De cualquier forma, la asistencia a clase constituye un factor importante para alcanzar unos mejores resultados, de acuerdo con la bibliografía científica sobre dicha cuestión. A este respecto, se han ajustado los horarios con el fin de adecuarlos a las inquietudes de los alumnos y necesidades de los alumnos.

En cuanto a la valoración que hace el profesorado de la carga de trabajo, hay cambios poco significativos en los sucesivos cursos. Según las encuestas de satisfacción de la titulación, la carga de trabajo exigida a los alumnos pasa de un 3,5 en el año 2012-2013 a un 4 en el curso 2014-2014. En todo caso, los alumnos opinan que el contenido de las asignaturas se adecúa a sus créditos (E-Compl-06 Encuesta de satisfacción de la titulación).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Por otro lado, algunos materiales de las asignaturas se encuentran en el Campus Virtual. La puesta en marcha de la titulación semipresencial ya en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación permitió que el profesorado implicado adquiriese un conocimiento detallado de las posibilidades de trabajo del Campus Virtual. A partir de ese momento muchos de ellos que imparten docencia también en el Máster lo han utilizado de manera optativa no sólo como plataforma de difusión de materiales docentes, sino también para mejorar el contacto con los alumnos, comunicando novedades, evaluaciones, etc. Asimismo, los alumnos tienen desde el principio del curso todos los materiales de las asignaturas y un acceso directo a todas las cuestiones relativas a ellas. A ello cabe sumar otros elementos de interés como las *wikis*, *foros*, *chats*, etc. que favorecen una mejora de los contenidos mediante la participación de los alumnos que se convierten en interlocutores de los profesores. En definitiva, los estudiantes disponen, de una manera detallada, desde el principio del curso, de los materiales y los diferentes tipos de actividades que se les plantearán a lo largo de él (E-Compl-08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Normativas y Reglamentos. Reglamento de Prácticas externas
 E-Compl-05 Informe de satisfacción de los grupos de interés 2014-2015
 E-Compl-06 Encuesta de satisfacción de la titulación UTEC
 E-Compl-08 Campus Virtual de la UEX
 E-Obl-08 Actas de la Comisión de Calidad del Máster GID

1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1 *Se tendrá en cuenta que el número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.*

El número de plazas de nuevo ingreso establecido inicialmente en la memoria del título era de 30 alumnos. El número de estudiantes matriculados en el título cumple con lo aprobado en la memoria de verificación (E-Compl-02). El número de estudiantes de nuevo ingreso a lo largo de los distintos cursos del período evaluado ha sido variable, pero en general, hasta este curso 2014-2015 la tendencia ha sido un ligero descenso (Tabla 2).

Aspecto 2. *El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.*

La información sobre el perfil general de acceso al Máster GID se encuentra publicada en la página web de la Facultad (E-compl-02) en la cual se indican cuáles son las características personales, las aptitudes, las habilidades y las particularidades académicas que se requieren para cursar la titulación.

Aspecto 3. *La información sobre el órgano que llevará a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el*

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

La información sobre el proceso de admisión, y sobre los criterios de valoración de los méritos utilizados en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo. En la página principal de la UEX así como, especialmente, en la página de la Facultad se informa sobre los requisitos de acceso, la valoración de méritos y las pruebas de acceso, además de las convalidaciones (E-compl-02).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Datos de interés. Plazas de nuevo ingreso
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Postgrado. Máster GID. Datos de interés. Perfil de nuevo ingreso
 E-Compl-02 Página web e la FCDyC. Postgrado. Máster GID. Perfil de ingreso
 E-Compl-07 Tabla Alumnos matriculados por asignatura.

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Se prestará especial atención al funcionamiento de la comisión encargada del reconocimiento de créditos.*

En la gestión del Máster GID las diferentes normativas académicas de la Universidad de Extremadura se aplican de forma escrupulosa, particularmente las relativas a acceso y admisión; progreso y permanencia de estudiantes; reconocimiento y transferencia de créditos; reconocimiento de créditos por otras actividades; y traslado de expedientes (E-Compl_02).

Particularmente, en cuanto al reconocimiento de créditos, existen dos normativas específicas: la *Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos* y la *Normativa de reconocimiento de créditos por otras actividades*. Corresponde a la Comisión de Calidad del Máster GID la emisión de informes de reconocimiento de créditos y a la Secretaría del Centro toda la gestión y la custodia de documentos y expedientes de reconocimiento de créditos. En los reconocimientos de créditos llevados a cabo el proceso se ha desarrollado de forma correcta.

Aspecto 2. *Se comprobará que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.*

El proceso y las modalidades de convalidaciones realizadas figuran en la página web de la Facultad (E-Compl-02). En cuanto a los titulados universitarios, buena parte de ellos proceden de las nuevas titulaciones de todos los campos del saber. Para los alumnos que estudiaron la Licenciatura en Documentación existe la posibilidad de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

cursar menos créditos tal y como dice la normativa de reconocimiento de créditos. A los alumnos que proceden de otros grados se aplica la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Respecto a la nota mínima de acceso de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2014/15 cabe decir que fue de 5, exactamente igual que en años anteriores

En cuanto al origen de los alumnos, la mayoría proceden de Extremadura, aunque en el curso 2014/2015 se aprecia un incremento en el indicador de movilidad internacional. En cambio, la movilidad inter-autonómica es reducida, ya que sólo ha habido un alumno matriculado procedente de otra comunidad autónoma. (E-Compl-04).

Aspecto 3. *Se valorará la adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título.*

Los reconocimientos efectuados han sido adecuados, ya que no se ha detectado ningún problema destacable.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E-Compl-02 Página web de la FcDyD. Postgrado. Máster GID. Reconocimiento de créditos
 E-Compl-04 Indicadores UTEC

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

ASPECTOS A VALORAR

Toda la información relativa a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados se encuentra publicada en la página web de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de forma actualizada (E-Compl-02).

Por lo que respecta a las **características** del programa formativo es posible acceder fácilmente a esta información a través del menú lateral izquierdo, el cual, en su parte superior, presenta el enlace a las titulaciones de la Facultad, entre las que se encuentra el Máster GID. En la sección correspondiente es posible encontrar los datos generales sobre la duración del título, las modalidades existentes y la distribución de créditos por tipos, entre otras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

informaciones. Asimismo, es posible acceder a información detallada sobre las características del Máster a través de los siguientes documentos y enlaces:

- Memoria verificada completa del Máster en Gestión de la Información Digital
- Informe de verificación del título emitido por ANECA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Enlace al BOE en que figura el carácter oficial del título
- Decreto de Implantación del Título publicado en el Diario Oficial de Extremadura

Es posible también encontrar información precisa sobre el **desarrollo** del programa formativo, particularmente de dos tipos: 1) información de seguimiento y control; 2) información sobre evolución de las enseñanzas.

- 1) La información de seguimiento y control es la relativa a la actividad desarrollada por la ANECA para la supervisión del Título. En la misma sección anterior pueden ser consultados documentos tales como el "informe de modificaciones del título".
- 2) La información sobre la evolución de las enseñanzas también se encuentra publicada y es fácilmente consultable. Este tipo de información se encuentra en la sección de la página web de la Facultad correspondiente al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC), a la cual se puede acceder directamente desde el menú lateral izquierdo de la página o mediante el enlace existente en el apartado del título. A través de la sección del SGIC se puede acceder sin dificultad a los documentos de la Comisión de Calidad del Máster GID: miembros, actas, funciones, indicadores, informes y otros documentos (E- Compl-02). Entre todos ellos destacan dos fuentes de relevancia para conocer la evolución del Máster: las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en la que queda constancia de todas las decisiones adoptadas sobre las acciones de mejora puestas en marcha; y los informes anuales de calidad del título y del centro los cuales se configuran como documentos de seguimiento interno que incluyen, asimismo, planes de mejora anuales.

La información sobre los resultados es proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) a través de su Observatorio de Indicadores de la UEx, donde es posible encontrar un abundante conjunto de datos convenientemente estructurados sobre el Máster (oferta y demanda del título, alumnos egresados, resultados académicos o satisfacción de los estudiantes, entre otros muchos). También en la sección de la página web correspondiente a la Comisión de Calidad del Máster GID es posible encontrar la información específica sobre los indicadores del Máster. Por otra parte, en los informes anuales de calidad del título se lleva a cabo un análisis de los resultados obtenidos en la titulación para cada curso académico.

De acuerdo a lo expuesto, es posible afirmar que la información sobre el título es adecuada, se encuentra actualizada y se difunde públicamente a través de la página web del Centro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS				
E-Compl-02 Página web de la FCDyC E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)				
2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.				
ASPECTOS A VALORAR				
<p>Toda la información relevante para los alumnos, los potenciales alumnos y otros agentes interesados en el Máster GID se encuentra disponible en la página web de la Facultad, en la sección correspondiente al título, donde se proporciona información sobre los siguientes aspectos: datos de presentación, competencias, asignaturas, curso de adaptación, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos (E- Compl-02).</p> <p>Los alumnos potenciales disponen de la información necesaria sobre el perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso, los criterios de admisión. También la Secretaría de la Facultad cuenta con un servicio de atención al público que proporciona información de forma presencial, telefónica y on-line. Asimismo, periódicamente, el Centro publica un díptico con la información esencial del título y una carta de servicios de la Secretaría (E-Compl-02). Igualmente en la página web de la facultad puede visualizarse un vídeo informativo sobre la titulación (E-Compl-02).</p> <p>En la misma sección los alumnos cuentan con información detallada sobre las asignaturas que integran el plan de estudios. Las asignaturas se presentan agrupadas por cursos para facilitar el acceso a los estudiantes. De cada asignatura se indican los siguientes datos: nombre, carácter de la asignatura, número de créditos, temporalidad y enlace al plan docente correspondiente (E-Compl_02). Los alumnos pueden encontrar todas las directrices para el seguimiento de las asignaturas (competencias, programa, sistema de evaluación, metodología docente, bibliografía y recursos de información). Dicha información resulta relevante y se publica con antelación suficiente para que el alumno pueda tomar decisiones académicas.</p> <p>De forma general, la página web de la Facultad presenta otros tipos de información relevante para los alumnos: normativas (propias de la Facultad y generales de la Universidad); horarios, calendario de exámenes, instalaciones, etc.</p> <p>La Universidad, a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, proporciona información detallada sobre becas, programas de movilidad, orientación laboral, actividades deportivas, asociaciones de estudiantes, Consejo de alumnos, residencias universitarias e información similar (E-Compl-09). Asimismo, la Universidad de Extremadura cuenta, desde el curso 2004/2005, con un servicio especializado destinado a la atención</p>				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

de los estudiantes con problemas psicosociales que requieren una atención personalizada para favorecer su integración en la vida universitaria. Se trata de la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), también dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo).

Como ya hemos señalado, la publicación de información en la página web de la Facultad se adaptará a los requisitos del *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones* (E-Obl-03)³.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

E- Compl-02 Página web de la FCDyC
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Planes docentes
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Postgrado. Máster GID
 E-Compl-09 Página web del Vicerrectorado de estudiantes y empleo
 E-Obl-03. Procesos y procedimientos de la FDyC

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Los estudiantes matriculados disponen de toda la información relevante para el desarrollo del plan de estudios en la página web de la Facultad: horarios, calendario de exámenes, aulas y planes docentes de las asignaturas (E-Compl-02). Toda esta información se publica antes del inicio del período de matrícula para que los alumnos puedan disponer de datos necesarios para formalizarla. Es preciso destacar que algunos de los datos apuntados, como los horarios o el calendario de exámenes, son previamente difundidos entre los miembros del Consejo de Alumnos, para que los representantes de los alumnos puedan presentar sugerencias e introducir modificaciones en los mismos. Asimismo, a través de la página web se suministra otra información relevante para los estudiantes, como es la relativa a las prácticas externas, trabajo de fin de máster y tutorías.

De toda la información señalada, los planes docentes de las asignaturas constituyen uno de los documentos de mayor relevancia (E-Comp-02). Como ya se ha puesto de manifiesto, la Comisión de Calidad del Máster GID revisa anualmente los planes docentes, comprueba que su contenido se adapta a lo establecido en la memoria del título y, una vez introducidas las correcciones necesarias, establece su publicación en la página web de la Facultad. Tal como se puede comprobar en las actas de las reuniones de la Comisión, este proceso se lleva a cabo siempre antes del período de matrícula (E-Obl-08).

Los planes docentes publicados en la página web presentan, de forma estructurada, la información esencial de cada asignatura: identificación y datos académicos, competencias, temas y contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos informativos, horarios de tutorías, resultados

³ P/ES006_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

de aprendizaje y recomendaciones específicas para el seguimiento de la asignatura.

Como complemento a todos los recursos informativos citados, y con el fin de disponer de un mecanismo para proporcionar información aún más detallada de cada asignatura, la UEx mantiene el Campus virtual sobre la plataforma *Moodle*. La mayoría de los profesores del Máster utilizan el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia presencial. En el Campus virtual los alumnos pueden disponer de los contenidos teóricos de las asignaturas, actividades prácticas, documentos complementarios, bibliografía y otros recursos de interés. Constituye también un ágil medio de comunicación entre el docente y los alumnos (E-Compl-08).

En definitiva, es posible afirmar que los alumnos disponen, con antelación suficiente, de toda la información esencial para tomar decisiones y desarrollar su actividad de forma adecuada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

E-Obl-08. Actas de la Comisión de Calidad del Máster GID
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información académica. Planes docentes
 E-Compl-08 Campus Virtual de la UEx

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

El SGIC implantado en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación permite, en colaboración con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx, recoger y analizar de forma adecuada toda la información referente al conjunto de titulaciones oficiales impartidas en el Centro, entre las que se encuentra el Máster en Gestión de Información Digital, y ponerla a disposición de sus grupos de interés.

En el curso 2014/2015 el SGIC de la Facultad ha estado integrado por 36 documentos principales: un *Manual de Calidad del Centro*, que fue actualizado en enero de 2015 (E_Obl_01); 21 procesos y procedimientos comunes a todos los centros de la UEx y 14 procesos propios de la Facultad (E_Obl_02), dos de los cuales son exclusivos del Centro (E_Obl_03)⁴. De estos dos, el "*Proceso de gestión y exposición del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster*" fue aprobado en el curso 2014/2015 y será implantado en el curso 2015/2016. Dependiendo de su carácter, los procesos y procedimientos señalados se clasifican en tres categorías: procesos estratégicos,

⁴ P/CL050_FDyC y P/CL0006_FDyC.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

procesos operativos o clave y procesos de soporte o apoyo.

Los documentos indicados se completan con una serie de normativas desarrolladas en la Facultad (E_Compl_01), las cuales son complementarias a las existentes en la Universidad. Durante el curso 2014/2015 se ha renovado la *Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster* y la *Normativa de Medios audiovisuales* (E_Compl_01).

Es preciso destacar que los procedimientos ya implantados permiten recoger información precisa para el correcto desarrollo de la titulación, tanto en lo que respecta a la información académica general para la gestión eficaz del título, como en lo relativo a la información específica sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

En cuanto a la información general para la gestión del título los procedimientos incluidos en el SGIC permiten obtener datos para la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de gestión académica, principalmente las siguientes (E_Obl_03): elaboración, revisión y publicación de planes docentes⁵; coordinación de actividades docentes⁶, control de obligaciones académicas⁷, gestión de quejas o incidencias sobre el desarrollo de la enseñanza⁸, orientación y tutorización de estudiantes⁹, gestión de prácticas externas¹⁰, gestión y evaluación de TFM¹¹, reclamaciones de alumnos¹², movilidad de estudiantes¹³ y difusión de información académica (horarios, tutorías, exámenes...) ¹⁴.

En cuanto a la información sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés es preciso destacar que en este aspecto se llevan a cabo dos actividades: la recopilación de datos y el análisis de los datos:

- ACTIVIDAD 1. RECOPIACIÓN DE DATOS. Como en cursos anteriores, los datos relativos al curso 2014/2015 han sido recopilados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx.
- ACTIVIDAD 2. ANÁLISIS DE DATOS. Para el análisis de los datos el SGIC de la Facultad cuenta con el *Proceso para el análisis de los resultados*¹⁵, cuyo principal producto, así como la evidencia de su ejecución, es el *Informe Anual del Máster en Gestión de Información Digital* (E_Obl_05). Este informe es resultado del análisis realizado por los miembros de la Comisión de Calidad del Máster para valorar la evolución del título a lo largo del curso académico y es aprobado por los diferentes órganos que forman parte del SGIC: la *Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información Digital* (E_Obl_08), la *Comisión de Garantía de Calidad del Centro* (E_Obl_07), y la propia Junta de Facultad (E_Obl_06), tal como consta en las actas de las reuniones de dichos órganos. Asimismo, cabe destacar la información recogida y analizada en el *Informe Anual de Calidad del Centro* (E_Obl_04), el cual permite contextualizar los datos sobre el Máster en Gestión de Información Digital en el conjunto de las titulaciones de la Facultad.

⁵ P/CL009_FDyC

⁶ P/CL009_FDyC

⁷ P/CL009_FDyC

⁸ P/CL009_FDyC

⁹ P/CL010_FDyC

¹⁰ P/CL011_FDyC

¹¹ P/CL006_FDyC

¹² P/CL012_FDyC

¹³ P/CL050_FDyC

¹⁴ P/ES006_FDyC

¹⁵ P/ES005_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Tanto el *Informe Anual del Máster en Gestión de Información Digital* como el *Informe Anual de Calidad del Centro*, aportan información esencial para la toma de decisiones encaminadas a la mejora del Título. Para la elaboración de ambos documentos se dispone de un procedimiento específico: el *Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones* (E_Obl_03)¹⁶ complementario del *Proceso para el análisis de los resultados* (E_Obl_03)¹⁷, ambos coadyuvan a la elaboración de los informes anuales de calidad de un modo homogéneo. El informe anual del título correspondiente al curso 2014/2015 se ha elaborado de acuerdo al nuevo modelo aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad, sin ninguna incidencia destacable.

Por lo que respecta a la satisfacción de los grupos de interés cabe señalar la existencia del *Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura* (E_Obl_02), desarrollado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ) que establece las directrices para su aplicación. Asimismo, de forma específica y complementaria al anterior, la Facultad dispone de un procedimiento de soporte para valorar la satisfacción de los alumnos: el *Procedimiento de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente* (E_Obl_03)¹⁸. Ambos instrumentos garantizan la recogida de información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes de forma periódica.

En el curso 2014/2015 se ha iniciado un proceso de revisión del SGIC de la Facultad con los siguientes fines:

1. Mejorar el diseño de los procesos del SGIC para adaptarlos, de forma más específica, a las necesidades de las titulaciones del Centro, principalmente a las de información que no se encuentren recogidas adecuadamente.
2. Implementar el diseño de los documentos establecidos en los procedimientos reguladores de los procesos para asegurar el registro uniforme de la información necesaria.
3. Perfeccionar el sistema de recogida de evidencias para adaptar el SGIC a los requisitos del programa AUDIT.
4. Perfeccionar el sistema de difusión de información en la web con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos del programa AUDIT.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E_Obl_01 Manual de calidad
- E_Obl_02 Mapa de procesos de la FDyC
- E_Obl_03 Procesos y procedimientos de la FDyC
- E_Obl_04 Informes anuales de la FDyC
- E_Obl_05 Informes anuales del Máster en Gestión de Información Digital

¹⁶ PR/SO005_FDyC

¹⁷ P/ES005_FDyC

¹⁸ PR/SO007_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

E_Obl_06 Actas de la Junta de Facultad de la FDyC
 E_Obl_07 Actas de la CGC de la FDyC
 E_Obl_08 Actas de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información Digital
 E_Compl_1 Normativas de la FDyC

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

El SGIC de la Facultad ha permitido participar en los programas de verificación, seguimiento, modificación y acreditación del Máster en Gestión de Información Digital (programas VERIFICA y MONITOR) tal como se puede advertir en la información proporcionada en la sección "titulaciones" de la página web de la Facultad (E_Compl_02).

Durante el curso 2015/2016 el Máster debía iniciar el proceso de renovación de la acreditación, sin embargo, debido al incumplimiento del requisito del número de alumnos exigido por la Junta de Extremadura, está prevista su suspensión a partir del curso 2016/2017. Por esta razón el Máster no iniciará el proceso de acreditación.

En cualquier caso, el SGIC implantado sí permitiría el desarrollo del proceso de renovación de la acreditación del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

E_Compl_02 Página web de la FCDyC

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SGIC de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación dispone de mecanismos que permiten evaluar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster en Gestión de Información Digital en tres momentos diferentes del proceso:

1. Antes del inicio del curso académico (evaluación previa)
2. Al final de cada semestre o curso académico (evaluación final)
3. Análisis anual (evaluación posterior)

Evaluación previa

Antes del inicio de cada curso académico se lleva a cabo un control de calidad de los planes docentes de las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

asignaturas del Máster que se impartirán en el siguiente curso. El control se realiza mediante el *Proceso para el desarrollo de las enseñanzas* (E_Obl_03)¹⁹, el cual establece la obligación de revisar, corregir y mejorar todos los planes docentes de las asignaturas por parte de las respectivas Comisiones de Calidad de los títulos. En el Máster en Gestión de Información Digital es la Comisión de Calidad del Máster la responsable de llevar a cabo este proceso, el cual se desarrolló en el curso 2014/2015 sin incidencias destacables, tal como se puede advertir en las actas de las reuniones de la Comisión (E_Obl_08). Mediante este trabajo de revisión anual de los planes docentes se lleva a cabo una comprobación del cumplimiento de lo establecido en la Memoria verificada del Título. Además, el trabajo de revisión sirve como mecanismo de coordinación docente, ya que permite examinar el conjunto de actuaciones que los docentes proponen realizar en el aula para favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Evaluación final

Al finalizar cada período académico se lleva a cabo un trabajo sistemático de evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés con los títulos oficiales de la UEx desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Este proceso se encuentra regulado por el *Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura* (E_Obl_02). El procedimiento establece las directrices para la evaluación de la satisfacción de los tres grupos de interés implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje: alumnos, docentes y PAS.

En el caso de los alumnos se realizan dos tipos de encuestas: :

- Las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente.
- Las encuestas de satisfacción general con la titulación.

Las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente se realizan regularmente con una periodicidad bienal al finalizar cada cuatrimestre. Se valora la satisfacción de los alumnos con cada una de las asignaturas impartidas en los títulos oficiales, incluido el Máster en Gestión de Información Digital. De forma complementaria, el SGIC de la Facultad cuenta con un *Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente*²⁰. Durante el curso 2014/2015, de acuerdo a la normativa vigente, no se han realizado estas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.

Las encuestas de satisfacción general con la titulación se realizan anualmente. En general, en el curso 2014/2015 los estudiantes se han mostrado "medianamente satisfechos" con el plan de estudios, la organización de la enseñanza, el proceso de enseñanza-aprendizaje (en algún caso "muy satisfechos"); y "muy satisfechos" con las instalaciones, los recursos materiales, la comunicación, la gestión y los servicios de apoyo. Únicamente se encuentran "poco satisfechos" con las actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.). En conjunto, valoran su nivel de satisfacción con un 3,3 (sobre 5) (E-Compl-06).

Por lo que respecta a los profesores, las encuestas de satisfacción se realizan desde el curso 2012/2013. Hay que señalar que la participación del PDI del Máster en Gestión de la Información Digital en cursos anteriores ha sido reducida. Sin embargo, a principios de junio de 2015 se ha desarrollado una campaña por parte de la UTEC, el Vicerrectorado de Calidad y el Decanato de la Facultad para fomentar la participación de los docentes en la encuesta de satisfacción docente y, en el curso académico 2014/2015, la tasa de respuesta ha sido notablemente

¹⁹ P/CL009_FDyC

²⁰ PR/SO006_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

mayor. La encuesta ha permitido detectar que los docentes se encuentran “medianamente satisfechos” o “muy satisfechos” con el Plan de Estudios; y “muy satisfechos” con los estudiantes, la comunicación, la gestión, los recursos y las infraestructuras. En conjunto, valoran su nivel de satisfacción de la titulación con un 4,4 (sobre 5) (E-Compl-06).

El procedimiento de evaluación de la satisfacción contempla también la realización de encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, sin embargo, dado que el PAS se encuentra adscrito al Centro y no a una titulación determinada, es difícil asignar los resultados de esta encuesta a una titulación concreta (en este caso al Máster en Gestión de la Información Digital). En el curso 2014/2015 no se produjo ninguna respuesta de este colectivo (E-Compl-06).

Evaluación posterior

Tal como hemos apuntado anteriormente, tras la finalización de cada curso académico se lleva a cabo un trabajo de análisis general de la titulación mediante el *Proceso de análisis de los resultados* (E_Obl_03)²¹. Como ya hemos señalado el proceso contempla la elaboración de este informe anual, que incluye un plan de mejora y el análisis de su cumplimiento.

En conjunto, la evaluación previa de planes docentes, la evaluación de satisfacción y el análisis anual de resultados constituyen importantes herramientas para la mejora continua del título ya que permiten recoger información de forma sistemática para la toma de decisiones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E_Obl_02 Mapa de procesos de la FDyC
- E_Obl_03 Procesos y procedimientos de la FDyC
- E_Obl_08 Actas de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de Información Digital
- E_Compl_06 Encuestas de satisfacción de la titulación UTEC

²¹ P/ES005_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

Los profesores que imparten docencia en el título tienen un nivel académico adecuado al mismo: las 12 asignaturas que componen el título de Máster, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster, son impartidas y tuteladas por profesores que han obtenido el grado de Doctor. De éstos, 13 son profesores del área de Biblioteconomía y Documentación, 5 son del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, 2 son profesores del área de Didáctica de la Lengua y de la Literatura; uno es profesor del área de Derecho Civil; y uno es profesor del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Por lo que respecta a la categoría profesional, la plantilla docente se encuentra plenamente consolidada: los 21 profesores que imparten docencia en el título se distribuyen, por categorías docentes, del siguiente modo: 1 es Catedrático de Universidad; 14 son Titulares de Universidad; 1 es Titular de Escuela Universitaria; y 5 son Contratados (Tabla 1).

En cuanto a la actividad investigadora, cabe señalar que, en total, los profesores que imparten docencia suman 27 Sexenios de Investigación y 61 quinquenios docentes.

Por lo que respecta a la naturaleza y competencias del título, éstas responden a la formación de profesionales especializados en la creación y gestión de la información y la documentación en empresas e instituciones públicas y privadas, dentro del entorno digital. Dicha formación específica se garantiza a través de una presencia mayoritaria de profesores Doctores pertenecientes a las áreas de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación (61,9% del claustro docente del Título), y Comunicación Audiovisual y Publicidad (23,8%). Otras áreas de conocimiento representadas, de forma minoritaria, son Derecho Civil (4,7%), y Didáctica de la Lengua y la Literatura (9,5%). De este modo, la necesidad de formación complementaria y transversal que requieren algunas competencias para su adquisición, queda garantizada.

El perfil de los tutores de los Trabajos Fin de Máster está definido por dos características: todos son profesores titulares y doctores, de este modo el perfil de los tutores resulta adecuado a las características del Título y del propio trabajo.

Es preciso señalar, además, que durante el curso 2014/2015 no se han producido cambios en la estructura del personal académico. Se puede afirmar, por tanto, que la plantilla docente se encuentra plenamente consolidada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Tabla 1. Tabla de Profesores que imparten docencia en el Máster GID

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ASPECTOS A VALORAR

Los 21 profesores Doctores que impartieron docencia en el Título poseen contratos a Tiempo Completo con la Universidad de Extremadura; de ellos, 16 son funcionarios de carrera y 5 poseen contratos de duración indefinida. Para el curso 2014-15, se contó con la matriculación de 9 alumnos de nuevo ingreso, más la matriculación de 3 alumnos que ya habían cursado parte del Título en cursos anteriores; en total, 12 alumnos, de los cuales 7 fueron hombres y 5, mujeres. El ratio fue 0,52 (E-Compl-10).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

Tabla 1. Tabla de Profesores que imparten docencia en el Máster GID
 E-Compl-10 Tabla de Alumnos matriculados en el Máster GID

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Todos los profesores Doctores del Título desarrollan actividades de investigación en sus campos de conocimiento como parte de sus tareas habituales en la Universidad de Extremadura: los profesores Doctores que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, sede el Título, con categoría TU o CU, suman 27 Sexenios de Investigación reconocidos por CNEAI.

El Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx (SOFD) imparte todos los años cursos de formación pedagógica a los miembros del PDI de la UEx, en el que toman parte una mayoría de profesores del Máster en Gestión de la Información Digital. Durante el curso 2014-15, el plan de formación del SOFD se enfocó a tres grandes áreas: a) Competencia en docencia, investigación y gestión; b) Inmersión lingüística; c) Proyectos de innovación docente; y d) Competencia en Tecnología educativa. El total de horas lectivas de los cursos realizados por profesores del Máster, para el curso 2014-15, asciende a 104, esencialmente correspondientes a cursos sobre investigación científica, inglés para la docencia y calidad (E-Compl-11).

Además de contar con la posibilidad de abrir espacios virtuales para las asignaturas que se imparten en el Título, los profesores Doctores de las áreas de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y Comunicación Audiovisual y Publicidad que participan en el Máster en Gestión de la Información Digital, imparten docencia en el Grado Semipresencial en Información y Documentación, por lo que están familiarizados con el manejo de tecnología educativa.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS E-Compl-11 Tabla de Formación continua SOFD				
4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.				
ASPECTOS A VALORAR No se han producido cambios, por lo que los criterios se mantienen.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS				

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.</p>
<p>Aspecto 1. <i>El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes.</i></p> <p>El personal de apoyo de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación es común para todas las titulaciones que se imparten en el Centro. De cualquier forma, los técnicos adscritos a la Facultad son suficientes y tienen la dedicación adecuada a las necesidades del Título. Las características generales del personal técnico se detallan a continuación.</p> <p>La Facultad cuenta con dos técnicos informáticos, quienes se encargan del área de tecnologías de la información y las comunicaciones. Se responsabilizan del mantenimiento de la red y de los servidores del centro, así como del funcionamiento de las seis salas de ordenadores. Por otro lado, hay un técnico especialista en medios audiovisuales a tiempo completo, quien se ocupa de los laboratorios y materiales audiovisuales de las aulas.</p> <p>La biblioteca está atendida por dos técnicos especialistas en bibliotecas a tiempo completo, quienes se turnan para ofrecer los servicios de un modo ininterrumpido de 9 a 21 h., de lunes a viernes. Además, cada curso, la biblioteca cuenta con alumnos becarios que se encargan principalmente del préstamo y de la ordenación de los fondos de la sala de lectura.</p> <p>Cabe destacar, por otro lado, el quehacer del resto del personal de administración y servicios del centro (conserjería, secretaría, secretaria del decano, etc.) que, aunque no está directamente implicado en actividades</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

docentes, facilita el buen funcionamiento del Máster en Gestión de la Información Digital.

El personal de apoyo, a excepción de un técnico especialista en bibliotecas, no participa directamente en las actividades formativas, sino que lo hace a través del mantenimiento de aulas, salas de ordenadores y laboratorios audiovisuales donde se realizan actividades prácticas.

El nivel de satisfacción con la actividad del personal de apoyo durante el curso 2014/2015 es elevado, tal como reflejan las encuestas de satisfacción con la Titulación: el personal docente valora la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro con un 4,6 (sobre 5), mientras que los estudiantes lo hacen con un 4,3 (sobre 5). En ambos casos se trata de una valoración elevada (E-Compl-04).

Aspecto 2. Capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia.

El personal de apoyo está capacitado, tanto por su titulación como por su experiencia, para desarrollar las tareas relacionadas con el desarrollo de la titulación.

Destaca, asimismo, la participación directa de algunos miembros del personal de apoyo en algunas actividades académicas, tales como el plan de acción tutorial o las jornadas de puertas abiertas, para presentar algunos servicios específicos del centro, aunque este tipo de actividades no tiene una repercusión directa en el Máster, sí resulta representativa del nivel de compromiso con el correcto funcionamiento del conjunto de titulaciones de la Facultad.

Según las encuestas de satisfacción de la titulación para el curso 2014-2015, la satisfacción con la atención prestada por el personal de administración y servicios es de 4,6 para los profesores y de 4,3 para los estudiantes. A esto podemos añadir las opiniones de los estudiantes en las entrevistas y grupo focus realizado en las que señalan una alta satisfacción con el personal de Administración y Servicios de esta facultad. (E-Compl-06 Encuesta de satisfacción de la Titulación) (E-Compl-05 Informe de satisfacción de los Grupos de Interés)

Aspecto 3. La formación y actualización del personal de apoyo.

La experiencia de todas las personas que forman parte del personal de apoyo, su antigüedad en los puestos que desempeñan en la Facultad (unos dieciséis años) y su formación, avalan su capacidad para el desarrollo de sus funciones. La tabla de formación continua demuestra su adecuación, tanto en lo que respecta a su formación académica como a su experiencia profesional (E- Compl-11).

Podemos decir que la actualización de estos profesionales es un imperativo, puesto que sus tareas requieren una importante capacitación tecnológica.

Hay que destacar que todos los técnicos tienen estudios universitarios. Algunos de ellos se han formado en el ámbito de la Documentación y la Biblioteconomía, otros han cursado másteres e incluso uno de ellos tiene el grado de doctor. Por otra parte, la UEx desarrolla anualmente actividades de formación específicas para el Personal de Administración y Servicios, que favorecen la formación en materias concretas vinculadas con sus puestos de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

trabajo.

En definitiva, se considera adecuada tanto la formación de este personal como su actualización, que es constante, como se puede constatar por los numerosos cursos que realizan regularmente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

E-Compl-04 Indicadores UTEC
 E-Compl-05 Informe de satisfacción de los Grupos de Interés 2014-2015
 E-Compl-06 Encuesta de satisfacción de la Titulación UTEC
 E-Compl-11 Tabla de Formación continua SOFD

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Aspecto 1. *Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo.*

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación son adecuadas, tanto cualitativa como cuantitativamente, para el desarrollo de las actividades docentes del Máster en Gestión de Información Digital.

La Facultad dispone de un total de nueve aulas con unos 630 puestos. Para la docencia del Máster se dispone de un aula específica (Aula Azorín), con capacidad suficiente para los alumnos matriculados durante el curso 2014/2015. Asimismo, la Facultad tiene cinco aulas de informática (una de ellas se puede dividir en dos) con un total de 142 ordenadores.

Además de los espacios y equipamientos indicados, la Facultad cuenta con algunos laboratorios audiovisuales: plató de TV, sala de control de realización y estudio de radio. Estos laboratorios, aunque no son de uso específico para los alumnos del Máster, sí pueden ser utilizados para realizar actividades formativas complementarias.

Asimismo, la Facultad es uno de los centros de la UEx que dispone de una biblioteca propia en sus instalaciones. La Biblioteca cuenta con 150 puestos de lectura, un número apropiado al número de alumnos matriculados en el Centro, y se encuentra abierta en horario ininterrumpido de 9 a 21 horas, de lunes a viernes. Teniendo en cuenta que el Centro abre de 8 a 22 horas resulta un horario suficiente.

Es posible afirmar que el nivel de satisfacción con las instalaciones es elevado, tal como confirman los datos de las encuestas de satisfacción de la titulación correspondientes al curso 2014/2015 (E-compl-06).

- Los profesores valoran (en una escala de 1 a 5) los recursos e infraestructuras del siguiente modo:
 - Aulas para la docencia: 4,4

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- Recursos materiales y tecnológicos para la actividad docente: 4,6
- Espacios para el estudio: 4,4
- Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 4,6
- Los alumnos valoran (en una escala de 1 a 5) los recursos e infraestructuras del siguiente modo:
 - Aulas para la docencia: 3,7
 - Espacios para el estudio: 4,0
 - Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 4,0

Aspecto 2. Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño medio de grupo.

Por lo que respecta a los equipamientos de los espacios señalados en el apartado anterior el aula Azorín está perfectamente equipada para la impartición de la docencia. Cuenta con ordenador con conexión a internet en la mesa del profesor, cañón, pizarra digital y altavoces, así como red wi-fi.

También las aulas de informática disponen de ordenador con proyector para el profesor, y todos los puestos están conectados en red y gestionados por el servidor central de la Facultad. Cada usuario del Centro tiene su propia cuenta y contraseña que le da acceso a su espacio privado en el servidor (accesible también desde fuera de la Facultad), así como a todos los programas y recursos electrónicos disponibles en el Centro. Asimismo, una de las aulas cuenta con escáneres y tarjetas digitalizadoras, especialmente indicada para trabajar con digitalización de documentos. Se dispone también de una pizarra digital portátil (normalmente ubicada en el aula de informática doble) para poder usarse en cualquiera de los laboratorios, si así se requiere por necesidades docentes.

En cuanto al software instalado en los equipos, está permanentemente actualizado, y cubre las necesidades existentes para el desarrollo de la docencia del título. A este respecto cabe señalar que, además de los programas de uso genérico (Microsoft Office, navegadores, correo, etc.), el Centro dispone de software específico para la docencia del Máster, como los programas necesarios para la gestión bibliotecaria, la descripción archivística y la gestión bibliográfica. Asimismo, cuenta con una plataforma para inteligencia competitiva, una aplicación para la administración de contenidos y el software necesario para el diseño gráfico, entre otros recursos.

La biblioteca dispone de un amplio fondo especializado en biblioteconomía, archivística, museología, documentación y medios de comunicación social (radio, televisión, cine) constituido por adquisiciones procedentes de compras y donaciones. Este fondo se encuentra estructurado en cuatro secciones claramente diferenciadas: sala de lectura, sección de referencia, hemeroteca y videoteca. Además del fondo propio, se encuentran a disposición de todos los miembros de la UEx los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central de la Universidad (accesibles desde cualquier ordenador de la Facultad) y podemos utilizar un amplio abanico de recursos de docencia e investigación: manuales, plataformas de revistas, bases de datos, etc. (E-Compl-07).

De acuerdo a lo expuesto en los párrafos anteriores, es posible afirmar que las aulas presentan las características técnicas y tecnológicas apropiadas y específicas para la impartición de la docencia del Máster. Asimismo la biblioteca dispone de fondos y servicios de apoyo para la docencia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Aspecto 3. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.

Las infraestructuras de la Facultad están condicionadas por las características del edificio que ocupa, el antiguo Hospital Militar de Badajoz, y del entorno donde se sitúa, la antigua alcazaba árabe de Badajoz, declarada Monumento Histórico-Artístico. Esta ubicación implica que no se pueden realizar obras que alteren su estructura y entraña algunos problemas. Como aspecto negativo cabe señalar la existencia de barreras arquitectónicas para el acceso a la Facultad, circunstancia que se explica por las características del edificio y del entorno donde se sitúa. No obstante, en el interior del edificio todas las dependencias son accesibles para personas con discapacidad.

Por lo que respecta a la seguridad, tras los contactos existentes entre el Decanato de la Facultad y el Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura, en el curso 2013/2014 se puso en marcha un protocolo de prevención de riesgos, gracias al cual se han realizado una serie de mejoras en las instalaciones y en el equipamiento con el objetivo de solucionar las deficiencias en el sistema de prevención de incendios; constituir los equipos de emergencias, elaborar pautas de actuación en caso de emergencia, realizar una formación específica en prevención de riesgos laborales para todo el personal del centro y, por último, llevar a cabo un simulacro de incendios.

Dicho protocolo se actualiza anualmente o según las necesidades (tanto la constitución de los equipos entre el personal del Centro, como el mantenimiento de los recursos -extintores, alarma, cámaras de seguridad...-). Corresponde a la administradora del centro velar por su correcto funcionamiento.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

E-compl-06 Encuesta de satisfacción de la Titulación UTEC
 E-Compl-07 Página web del Servicio de Bibliotecas de la UEX

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El Máster en Gestión de la Información Digital se imparte sólo en modalidad presencial. No obstante, los docentes del título tienen a su disposición el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx)(E-compl-08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				x

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

E-Compl-08 Campus virtual de la Uex

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se valoran tres aspectos principales: 1) apoyo y orientación académica; 2) orientación para la movilidad; y 3) orientación profesional.

1. Apoyo y orientación académica

En la Universidad de Extremadura, el apoyo y la orientación académica al alumno se lleva a cabo desde dos instancias: la Universidad y el Centro.

La Universidad cuenta con dos unidades de apoyo al alumno: la *Sección de Información y Atención Administrativa* (SIAA), que realiza acciones informativas y de apoyo en materia de gestión académica y la *Unidad de Atención al Estudiante* (UAE), que ofrece, entre otros, servicios de atención a la discapacidad, orientación a alumnos con necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento pedagógico. Existe un coordinador de la UAE en cada centro, que colabora estrechamente con la UAE central.

Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Documentación cuenta, dentro del SGIC, con un proceso específico de ayuda a los estudiantes: el *Proceso de Orientación al Estudiante* (E-Obl-03). No obstante, se trata de un proceso orientado, principalmente a los estudiantes de Grado.

2. Orientación para la movilidad

Los programas de movilidad son gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre. En la Facultad se ha ocupado de la gestión de la Movilidad el coordinador de Relaciones Internacionales del Centro; actualmente se ha creado un Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Alumnado que se ocupa, entre otras, de dichas gestiones (E-Compl-02).

Los Programas de Movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son todos los que a su vez oferta el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEx. En el curso 2014/2015 la Facultad participó en los siguientes programas internacionales: *Erasmus estudios*, *Erasmus prácticas*, *Erasmus Plus*, *Santander Iberoamérica* y *Americampus*. Asimismo, participó en los programas nacionales SICUE/Séneca y como ya hemos comentado ha sido la primera vez que alumnos extranjeros han cursado el Máster GID.

Es preciso diferenciar la situación de los alumnos de movilidad salientes y la de los alumnos de movilidad entrantes.

En el curso 2014/2015 no ha habido alumnos salientes, se trata de un hecho esperado debido al carácter anual del Máster. Sin embargo, ha habido dos alumnos entrantes, lo que supone un 16,67% del total (E-Compl-04).

3. Orientación profesional

Por lo que respecta a la orientación profesional, además del servicio institucional autónomo (la Oficina de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo –SEXPE-) la Universidad cuenta con dos organismos vinculados con la orientación laboral: la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo, creada con el fin de poner en contacto a los alumnos con las empresas de la Comunidad; y la Oficina de Orientación Laboral de la UEx, dedicada a favorecer la inserción laboral de alumnos de la UEx.

Por otra parte, desde el punto de vista funcional, la Universidad dispone de dos procesos vinculados con este ámbito: el *Proceso de Gestión de la Orientación Profesional (P/CL006)* y el *Proceso de inserción laboral (PR/SO001)*, ambos bajo la responsabilidad de la Oficina de Orientación Laboral (E-Obl-03).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

E-Obl-03. Procesos y procedimientos de la FDyC
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Movilidad
 E-Compl-04 Indicadores UTEC

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Aspecto 1. *Desarrollo de los convenios de prácticas externas previstos.*

Un requisito obligatorio para realizar las prácticas es tener en vigor un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Extremadura. Los convenios de prácticas existentes han resultado suficientes para el número de alumnos que han precisado cursar las prácticas. No obstante, la relación de centros de prácticas no es una lista cerrada y es posible firmar nuevos convenios a instancias de un alumno, de una institución o de la propia Universidad. La coordinación de la firma de nuevos convenios corresponde a la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo. Asimismo, la Facultad puede adherirse a los convenios firmados para solicitar la participación de la institución correspondiente en las Prácticas externas.

La relación completa de centros de prácticas se publica al comienzo del semestre, previamente al proceso de solicitud de centro por parte de los alumnos. Esta relación será abierta y se irá modificando en cada curso con la incorporación de nuevos centros y la posible baja de alguno en los que las prácticas no hayan sido satisfactorias.

Aspecto 2. *Adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes en el título.*

La adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes del título puede apreciarse a través del listado de centros de prácticas: todos ellos son instituciones consolidadas con un alto grado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

de especificidad, tal como se puede apreciar en la página web de la Facultad (E-Compl-2). No obstante, para favorecer la adquisición de las competencias del título existen algunos mecanismos de control. Las Prácticas externas sólo se realizan en centros con los que la Facultad haya establecido previamente un acuerdo y se haya verificado que cumplen, entre otros, dos requisitos fundamentales: 1) que el tutor del centro de prácticas sea un profesional de la materia avalado por varios años de experiencia, con capacidad profesional y de supervisión técnica para realizar las tareas de dirección y asesoramiento del alumno; y 2) que el centro reúna los requerimientos mínimos de material e infraestructura para una buena realización de las prácticas.

Aspecto 3. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Todo el proceso de desarrollo de las prácticas externas del Máster en Gestión de Información Digital se encuentra adecuadamente planificado. Antes de empezar las prácticas en los centros, el tutor de prácticas ofrece un seminario informativo sobre el funcionamiento de la asignatura, el tipo de centros que se ofertan, sus características generales y las funciones que se llevan a cabo en cada uno de ellos, para orientar de este modo al alumno.

Durante las prácticas, el profesor-tutor se encarga de la asistencia, docencia y cooperación de cada alumno. De igual modo, un profesional del centro de prácticas ha de supervisar técnicamente al alumno para que, en coordinación con el profesor de la Facultad, emita al final del periodo de prácticas un informe de evaluación.

La evaluación de las prácticas externas se realiza tal como marcan las directrices del título: "a través de un informe por parte de la empresa receptora, la supervisión por parte del tutor y la memoria descriptiva a realizar por el alumno. En el caso de las prácticas externas la calificación es el resultado de la evaluación continua, siendo esta nota el 100%. Esta evaluación continua se realizará a través de los informes que realice sobre el desarrollo de las prácticas el tutor del Centro en el que las realice el alumno (50%) y las entrevistas que realice el alumnos con el profesor universitario que autorice sus prácticas y que valore el informe de prácticas que realice el alumno (50%)".

Aspecto 4. Coordinación entre tutor académico de prácticas y tutor en la institución/empresa conveniada.

La coordinación entre los tutores académicos y los tutores de los centros se realiza en tres momentos: antes del comienzo de las prácticas para planificar las actividades; durante el desarrollo de las prácticas para hacer el seguimiento de las mismas; finalmente, al concluir las prácticas para llevar a cabo la evaluación del alumno. En todo momento la coordinación es constante.

Aspecto 5. Existencia de mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Con el objetivo de supervisar el funcionamiento de las prácticas externas el Centro dispone de una Comisión de Prácticas formada por el Decano o persona en quien delegue, el Secretario y los profesores tutores de las asignaturas que componen las prácticas externas de las titulaciones impartidas en el Centro, dos representantes de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

los alumnos y un miembro del PAS.

El funcionamiento de las prácticas externas se rige en todo momento por el Reglamento de Prácticas Externas de Grado (confeccionado a su vez sobre la normativa general de prácticas externas de la UEx) y por el Proceso de Gestión de Prácticas Externas (PPE), elaborados al efecto por la Comisión de Prácticas, cuyo objetivo es supervisar el funcionamiento de la asignatura, junto al profesor-tutor encargado de la gestión de la misma (E-Compl-02).

En resumen, consideramos que el proceso seguido por el Centro para llevar a cabo las prácticas externas es adecuado y satisfactorio, ya que con el paso de los años se ha ido depurando el listado de centros hasta conseguir un listado de centros de prácticas de calidad que garantice que los alumnos adquieran las competencias del título y le saquen el mayor provecho posible, tanto académico como personal.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Prácticas externas
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Reglamento de prácticas internas

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

En el informe de verificación del título se afirma que tanto el personal académico, como los recursos materiales y servicios resultan adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse. De este modo es posible afirmar que no existía un compromiso previo, dado que los recursos eran los adecuados. Por esta razón no procede valorar esta directriz

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				x

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.*

Los objetivos, competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación se corresponden con los aprobados por la ANECA, para la puesta en marcha del Título. De igual manera, cada curso académico, las fichas de las asignaturas en las que se recogen estos aspectos, deben ser revisadas y aprobadas anualmente por la Comisión de Calidad del Título (E-Compl-08).

Las actividades presenciales, son actividades dirigidas por el profesor, incluyen tanto las que se desarrollan en el aula como aquellas en las que el profesor actúa como elemento clave:

- a. Las clases expositivas: "Explicación en clase de los temas programados".
- b. Realización de problemas: "análisis y resolución de problemas prácticos propuestos".
- c. Debates: "discusión de los contenidos".
- d. Actividades de laboratorio como: "aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de laboratorios, talleres, etc.", "actividades experimentales guiadas".

En cuanto a las actividades no presenciales son las que se realizan fuera del aula y son supervisadas por los docentes. Se incluyen:

- a. Las prácticas externas.

En tercer lugar se encuentran las actividades de trabajo autónomo, que incluyen tanto las actividades en grupo como las individuales, que potencian tanto el trabajo autónomo del estudiante como la realización de *portfolios*, *dossiers*, *wikis*, investigaciones, etc. A este respecto, se incluyen también en este apartado actividades relacionadas con el uso de las tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), como las plataformas virtuales, los foros y las tutorías virtuales, etc. De cualquier forma, dado que la mayoría de las asignaturas presenciales tienen también un espacio virtual, dichas tareas también se potencian en la modalidad presencial. En definitiva, se recogen unas metodologías adecuadas al desarrollo de las actividades formativas.

Hay varios elementos que permiten establecer una mejora de la formación y la concienciación del profesorado con dichas exigencias. Por un lado, la participación en cursos de formación docente y de proyectos centrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje en el marco de la aplicación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Es

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

preciso destacar que los planes docentes reflejan que la introducción de las nuevas metodologías ha sido homogénea. Además, éstas se relacionan claramente en los planes docentes con los objetivos de aprendizaje, de modo que ambos elementos están conectados (E-Compl-11).

Asimismo, con las metodologías de carácter participativo, que tienen un especial peso, se busca que los alumnos asimilen mejor los contenidos teóricos y los acerquen a la práctica laboral. Los trabajos en grupo se relacionan con la consecución de algunas competencias transversales y promueven la relación con el docente.

Por tanto, pese a la importancia de las clases magistrales, las metodologías docentes dan un claro protagonismo a los estudiantes y contribuyen a la consecución de los resultados previstos.

Aspecto 2. *El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.*

En el Máster GID se utilizan, de forma genérica, dos sistemas de evaluación:

1. Evaluación final.

2. Evaluación continua. Constituye la media ponderada de la calificación obtenida en los trabajos y tareas estipuladas en cada asignatura. La naturaleza de estos trabajos varía en función de lo que disponen los docentes.

En el caso de la modalidad presencial la evaluación continua es de un mínimo del 20% y un máximo del 70%. En cambio la evaluación final, el examen, supone entre un 30% y un 80% de la nota final.

Los criterios de evaluación de cada asignatura son revisados antes del inicio de cada curso académico por la Comisión de Calidad del Grado para verificar que se cumplen los porcentajes señalados. De acuerdo a los resultados de aprendizaje obtenidos, es posible afirmar que los sistemas de evaluación sí permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje, tal como se podrá advertir en los documentos de evaluación.

Aspecto 3. *La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.*

Los tres agentes principales implicados en el título son los alumnos, los profesores y los empleadores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

La opinión de los alumnos sobre las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación, se pueden conocer, principalmente, mediante las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente, elaboradas por la UTEC (E-Compl-06). De forma general la satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores del Máster es de un 3,7 sobre 5.

En cuanto a los profesores, tal como apuntamos en el criterio 3, las encuestas de satisfacción de los docentes se llevan a cabo desde el curso 2012/2013 y, aunque en cursos anteriores la tasa de respuesta ha sido reducida, se espera que en el curso 2014-2015 se produzca un incremento destacado, debido a las iniciativas de promoción puestas en marcha. Los datos que se recojan resultarán de gran ayuda para valorar los factores indicados en este aspecto (E-Compl-06).

En la actualidad la opinión de los potenciales empleadores solamente se recoge de forma sistemática a través de la asignatura *Prácticas externas*. Dicha asignatura constituye un buen indicador de la formación recibida por el alumno, ya que se cursa en el último año de carrera, demuestra la formación integral del alumno y constituye un primer acercamiento a la realidad del mercado laboral. En el momento de finalización de las prácticas externas, la profesora responsable de las mismas realiza una encuesta con el fin de conocer la opinión de los empleadores potenciales sobre la actividad desarrollada por el alumno y, en consecuencia, sobre la formación que éste recibe. Los resultados de dicha encuesta constituyen una fuente de primer orden para valorar los aspectos señalados.

Aspecto 4. Adecuación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster a las características del título.

Tal como se apunta en la normativa de Trabajos de Fin de Grado (TFG) / Trabajos de Fin de Máster (TFM) de la Facultad, el Trabajo de Fin de Grado supone la *"realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor/es, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos"* (E-Compl-02). En definitiva, en el TFM el alumno debe demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias establecidas en la memoria verificada del título.

Aunque en el plan de estudios el TFM se considera como una asignatura más del Máster, dadas sus características particulares la Universidad ha desarrollado una normativa relacionada con la gestión, exposición y defensa de los TFG/TFM (E-Compl-02). Por su parte, la Facultad ha debido adaptar la normativa de la Universidad a sus especificidades y elaborar una normativa propia, la cual fue modificada a finales del curso 2014/2015 y entrará en vigor en las convocatorias del curso 2015/2016. La finalidad de dichas directrices es favorecer la calidad de los TFM, tanto en cuanto a su gestión, como, sobre todo, en lo relativo a la planificación, la elaboración, la exposición y defensa del trabajo.

En la memoria verificada del título se prevén cuatro resultados de aprendizaje para el TFM: saber plantear un trabajo con la estructura lógica del método científico; concluir adecuadamente los trabajos especializados correspondientes a los conocimientos adquiridos; ser capaz de exponer en público los resultados científicos de la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

investigación realizada; y buscar y consultar bibliografía científica y aplicarla a un trabajo de investigación. Para valorar si los alumnos alcanzan dichos resultados cada curso académico se nombran tribunales de evaluación; de este modo, se garantiza la objetividad y la uniformidad en la valoración de los trabajos.

Por otra parte el análisis de la lista de los trabajos presentados durante el período evaluado permite apreciar que los temas de todos los TFM defendidos se adaptan completamente a los contenidos del Máster (E-Compl-02).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Trabajo Fin de Estudios
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Trabajos Fin de Curso. Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la FCDyC
 E-Compl-02 Página web de la FCDyC. Información Académica. Trabajos fin de estudios. Listado de TFM defendidos y de trabajos publicados en el Repositorio Institucional Dehesa
 E-Compl-05 Informe de Satisfacción de la Titulación UTEC
 E-Compl-05 Informe de Satisfacción de los grupos de interés 2014-2015
 E-Compl-08 Actas de la Comisión del Máster GID
 E-Compl-11 Tabla de Formación continua UTEC

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. *El progreso académico de los estudiantes.*

En cualquier caso valoramos a continuación los datos de algunos indicadores que permiten apreciar las características del progreso académico de los estudiantes:

El 58,33% del alumnado matriculado (12) resultó egresado. Y 4 alumnos abandonaron los estudios.

Los créditos totales matriculados ascendieron a 564, con una media de 47 créditos por alumno.

La tasa de rendimiento se elevó al 91,40%, con 516 créditos aprobados.

Se empleó una media de 1 convocatoria por alumno para aprobar cada asignatura.

La nota media del alumnado fue de 8,53 sobre 10.

La satisfacción general de los estudiantes fue de un 3,3 sobre 5; siendo, específicamente, la satisfacción con las instalaciones y recursos de un 3,9 sobre 5; y la satisfacción general con la actuación docente de un 3,7 sobre 5.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Aspecto 2. *La relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado.*

No obstante, existen algunos indicios que muestran la validez del perfil de egreso y su adaptación al mercado laboral.

- Valoración favorable de las prácticas externas. La valoración positiva de los responsables de las instituciones en las cuales los alumnos realizan las prácticas externas permite deducir la satisfacción de aquéllos con el perfil de egreso.
- TFM calificados positivamente. El proceso de elaboración, exposición y defensa del TFM permite apreciar si el alumno alcanza los requisitos del nivel MECES: adquisición de conocimientos avanzados, sustentación de los mismos, capacidad de recopilación e interpretación de datos, habilidad para desenvolverse en situaciones complejas, capacidad para comunicar y cualidades para identificar necesidades informativas. La alta calificación de los TFM defendidos por los estudiantes del Grado permite deducir la adquisición del nivel MECES y, por tanto, la adecuación del perfil de egreso a ese nivel (E-Compl-03).
- Incorporación al mercado laboral. La rápida incorporación de algunos alumnos al mercado laboral es también significativa de la adecuación del título a las expectativas creadas, no obstante, un porcentaje elevado de estudiantes se encuentran ya incorporados al mercado laboral.

Aspecto 3. *La opinión de los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.*

Debido al escaso tiempo transcurrido desde la graduación de la primera promoción y al reducido número de alumnos de la misma, no se dispone de datos cuantitativos sobre la opinión de los agentes implicados en el título, aunque sí es posible valorar los aspectos cualitativos señalados en el apartado anterior.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E-Compl-04 Indicadores UTEC
 E-Obl-04 Informes anuales del centro
 E-Compl-03 Relación trabajos fin de máster

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Como resultado de la aplicación de los indicadores establecidos por el Observatorio de la UTEC pasamos a valorar cuantitativamente la titulación del Máster GID en cuanto al rendimiento (E-Compl-04 indicadores UTEC).

Para el curso académico 2014-2015 la nota de corte ha sido un 5, la misma nota que está siendo solicitada desde su comienzo y que se ha mantenido invariable durante todos estos años desde el inicio de la titulación. Los alumnos preinscritos en primera opción han sido 13, un 43,33% sobre la oferta de plazas para este curso (30). El número de alumnos preinscritos ha ido disminuyendo en los últimos cinco años.

Los alumnos matriculados de nuevo ingreso en el primer curso han sido 8, número que evidencia la disminución patente en estos últimos años. De ellos, 6 han sido hombres y 2 mujeres, lo que cambia la tendencia general desde el principio, la cual ha mostrado siempre un mayor número de mujeres que de hombres matriculados en este Máster. El nivel de ocupación respecto a las plazas ofertadas ha sido del 26,67%, porcentaje más bajo respecto a años anteriores. Igualmente, en los indicadores se aprecia un desinterés de los alumnos que se matriculan, pasando del 100% en años anteriores al 87,50% en este curso 2014-2015.

Respecto a la movilidad de los estudiantes, en este curso se han incorporado dos alumnos de nacionalidad extranjera, hecho que no se había producido desde el inicio del Máster. Además contamos con la incorporación de un alumno procedente de otra comunidad autónoma.

El número de alumnos matriculados finalmente en el Máster ha sido 12, de los cuales 7 son hombres y 5 mujeres, lo que cambia la tendencia como ya hemos comentado anteriormente. Este número desciende respecto a años anteriores de manera significativa. Los alumnos egresados para este curso han sido 7, cuatro hombres y tres mujeres, se mantiene la tendencia de todos los años desde el inicio del Máster, que ha sido entre 7 y 10 alumnos egresados por año.

En cuanto a la dedicación lectiva del alumno, el número de créditos matriculados ha sido de 564, 47% de créditos por alumno y una media de 32,62 por alumno que puede explicarse por la convalidación de asignaturas a los alumnos que han estudiado Documentación y por la no defensa del Trabajo de Fin de Máster. El número de créditos matriculados desciende respecto al resto de los cursos pero el porcentaje de créditos por alumno aumenta respecto a los cursos anteriores.

No existen datos de Tasa de Abandono para el curso 2014-2015. La tasa de rendimiento se sitúa en un 91,40%, muy elevada respecto a los cursos anteriores que se ha mantenido alrededor del 70%. El número de créditos matriculados ha disminuido en este curso pero el número de créditos aprobados ha sido de 516. La tasa de éxito es igualmente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

elevada (100%) ya que todos los créditos de las asignaturas a las que los alumnos se han presentado han sido superados. La diferencia entre la tasa de rendimiento y la tasa de éxito puede deberse a la no presentación del Trabajo Fin de Máster, como ya se viene observando desde los primeros años de esta titulación. Esto hace también que la tasa de graduación sea baja. La duración media de los estudios es de 1,14 años. La media de todos los cursos se sitúa en 1,63 años. Está sobradamente comprobado que la causa de la demora es la presentación del Trabajo Fin de Máster. Para la tasa de eficiencia, en este curso 2014-2015, no hay datos. La convocatoria media para aprobar es de 1 para este curso 2014-2015. La nota media de los estudiantes es un 8,53, en la línea de los cursos anteriores, con un ligero aumento en este curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

E-Compl-04 Indicadores UTEC

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

Analizados los datos de las encuestas de satisfacción de estudiantes y docentes realizadas por la UTEC (E-Compl-06) podemos decir que los alumnos, para este curso 2014-2015, se muestran bastante satisfechos con las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad docente (1-5): con los horarios de clase (3,5 aunque en el curso 2012-2013, últimos datos de los que tenemos referencia, el valor fue 4), el volumen del trabajo exigido (3,5 en el curso 2014-2015 y 3,3 en el curso 2012-2013) o la distribución de las tareas a lo largo del curso (3,5 en 2014-2015 y 3 en el curso 2012-2013). En cuanto a la oferta de optativas diremos que la satisfacción ha aumentado en este último curso 2014-2015 (3,3) respecto a la del curso 12-2013 (2,5), la de prácticas, baja ligeramente (3,7 en curso 2014-2015 y 4 en 2012-2013) y en la oferta de temas para el TFM los niveles de satisfacción han sido de 4 en este curso respecto a 4,5 en el curso 2012-2013.

En conjunto, los estudiantes se muestran satisfechos con la actuación de los profesores (3,7 en 2014-2015 y 3,5 en 2012-2013) y el cumplimiento de los temarios (3,3 y 3,5 respectivamente). La valoración de la coordinación del profesorado para evitar la duplicidad de contenidos es quizá la puntuación más baja de todos los ítems (3 en 2014-2015 y 2 en 2012-2013). Como ya hemos comentado con anterioridad, este es un punto débil detectado desde el inicio del Máster GID que aparece reflejado tanto cuantitativamente como cualitativamente en las afirmaciones recogidas en el informe final de satisfacción de los grupos de interés realizado en el curso 2014-2015 por la Comisión el Máster GID (E-Compl-05). No obstante, la valoración global de la actuación docente del profesorado es positiva, como demuestran otras fuentes de información, como las encuestas de satisfacción por la actuación docente y el propio Informe de satisfacción de los Grupos de Interés 2014-2015 (valoración de los medios humanos, un 3,6).

Existen algunos aspectos valorados negativamente con los valores más bajos respecto a los demás, como la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

oferta de asignaturas optativas (3,3 en 2014-2015 y 2,5 3n 2012-2013 y las actividades complementarias (1,5 en 2014-2015 y 3,5 en 2012-2013).

Los alumnos están muy satisfechos con las infraestructuras del centro, las aulas de docencia teórica y los espacios de estudio, que reciben una valoración de 4 sobre 5 invariablemente del curso del que se trate y de la atención del personal de administración y servicios del centro (4,3 en el curso 2014-2015).

En cuanto a la valoración de los profesores podemos agrupar sus opiniones en los siguientes capítulos:

- Estructura del plan de estudios. Horarios. Gestión y coordinación del título.
- Valoración sobre los alumnos: conocimientos previos, compromiso/asistencia de éstos a las actividades desarrolladas, aprovechamiento que hacen de los recursos para afianzar el aprendizaje o resultados académicos.
- Difusión del título: disponibilidad de la información sobre la titulación.
- Infraestructuras: aulas para la docencia teórica, recursos materiales, aulas para las actividades prácticas, lugares para estudiar.

En el primer aspecto, los horarios sufren una evolución positiva en el nivel de satisfacción, ya que de un valor de 2 en el curso 2012-2013 se pasa a un 3,8 en el curso 2014-2015. Respecto a la gestión y coordinación del título, de 2 en 2012-2013 se asciende a 3,8 en 2014-2015, es un dato positivo aunque los datos de las entrevistas cualitativas que aparecen en el informe de satisfacción de los grupos de interés nos indican que todavía subsisten ciertos problemas con la coordinación de profesores. Sobre la estructura del Plan de Estudios, de un valor bajo en el curso 2012-2013 (2,5) se ha pasado a un 3,4 en el curso 2014-2015.

Respecto a la valoración de los profesores sobre los alumnos, cabe decir que el aspecto peor valorado respecto a los demás del bloque tiene que ver con los conocimientos previos de los alumnos (3,5 en 2012-2013 y 3,8 en 2014-2015). Los datos cualitativos que aparecen en el informe de satisfacción de los grupos de interés 2014-2015 corroboran esta información, ya que los alumnos confiesan el poco conocimiento que tienen sobre algunas materias y, sobre todo, con aquellas necesarias para la elaboración del TFM (metodología de investigación, presentación formal de un trabajo, habilidades comunicativas).

En cuanto a la asistencia a las actividades de enseñanza aprendizaje se manifiesta que los alumnos cumplen con el compromiso de asistir a clase, y es significativo el aumento del valor respecto a la asistencia a tutorías ECTS o libres ya que del valor de 2,5 (tutorías ECTS) y 3,5 (tutorías libres) en el curso 2012-2013, se ha aumentado a 4 en ambos casos.

Por otro lado, el profesorado considera que la difusión de la titulación es adecuada. La disponibilidad de la información a través de diferentes medios se valora con un 4,2 sobre 5 y en dicho aspecto hay una mejora respecto al curso 2012-13 y 2013-2014 (donde se obtuvo un 4 y un 3,8 respectivamente), circunstancia reveladora de la labor

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

desarrollada por las comisiones y la coordinación del Centro.

El profesorado muestra una evidente satisfacción con los recursos que cuenta en Centro, cuestión que ha ido mejorando a lo largo de estos tres años de comparación de datos, pasando, en general, de un índice de satisfacción de 3,5 en el curso 2012-2013 a un 4,6 en este curso 2014-2015.

De forma general, para el curso 2014-2015, la satisfacción con la titulación es de 4,4, con los estudiantes de 4,6 y con las asignaturas impartidas 4.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

No existen datos oficiales de la UEx para valorar este aspecto para el curso 2014-2015, pero podemos tomar de referencia los cursos anteriores, como el 2010-2011 y 2011-2012 ambos con un porcentaje del 66% de tasa de inserción. Por otro lado, cabe destacar los datos de egresados que han trabajado alguna vez que, como en el caso anterior, pertenecen a cursos anteriores al 2014-2015 por no disponer todavía de datos de este último. En este sentido, la tasa de egresados que han trabajado ha sido del 100% para el curso 2011-2012 y el 33% en el curso 2010-2011 (E-compl-04 indicadores UTEC).

Podemos afirmar igualmente por las observaciones realizadas durante los cursos que muchos estudiantes están ya trabajando y cursan el Máster como perfeccionamiento para su trabajo, y que, incluso, estando cursando el Máster, los alumnos encuentran trabajo, incorporándose al mercado laboral al mismo tiempo que terminan su periodo de formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
E-Compl-04 indicadores UTEC E-Compl-05 Informe satisfacción grupos de interés 2014-2015 E-Compl-06 Encuestas de satisfacción con la titulación				
7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.				
ASPECTOS A VALORAR				
No hay datos				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				x
EVIDENCIAS				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ²²
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mantenimiento y revisión del sistema de comunicación interna. Uso de la web institucional como medio de difusión del Máster	X			La revisión, mantenimiento y actualización de la web institucional como parte de la política del centro ha ayudado a que se cumpla esta acción de mejora.
2	Mejora de la información y preparación inicial para el Trabajo Fin de Máster	X			Se han recabado datos para solicitar un proyecto de Innovación Docente relacionado con este asunto, proyecto concedido para desarrollar durante el curso 2015-2016.
3	Mejora de la calidad en la organización de contenidos. Contenidos prácticos y adaptados a los nuevos perfiles profesionales		X		Se han revisado los programas de las asignaturas al inicio de curso para evitar solapamientos.
...	Mejora del sistema de recogida de datos para la evaluación en el Centro. Docentes y PAS.	X			Se han utilizado herramientas de recogida de información basadas en técnicas cualitativas. A los cuestionarios tradicionales enviados a los alumnos se han incorporado grupos focus para los alumnos y entrevistas semiestructuradas para los profesores.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Creación de una Comisión Permanente del Máster GID hasta la extinción definitiva del título	Centro	Curso 2015-2016	Se encargará de hacer el seguimiento y de la resolución de todas las cuestiones de carácter burocrático y académico que surjan a partir del próximo curso y hasta la extensión definitiva de la titulación
2	Creación de un Plan para el seguimiento de los Trabajos Fin de Máster que aún quedan por presentar después de la terminación de la impartición de la titulación	Comisión Permanente del Máster GID	Curso 2015-2016	Continuará trabajando para la mejora de esta asignatura hasta la finalización de la presentación de todos los TFM

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

²² En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Anexos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 1

**TABLA 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
Curso académico 2014-2015**

Asignatura	Carácter	ECTS	Curso	Enlace a la Guía Docente
Administración y comercio electrónico	Obligatoria	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Arquitectura de la información en la web: documentación digital	Obligatoria	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Evaluación web y herramientas avanzadas de recuperación digital	Obligatoria	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Información audiovisual y recursos digitales	Obligatoria	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Recursos de gestión empresarial on-line	Obligatoria	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Web semántica y posicionamiento en la web	Obligatoria	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Prácticas externas	Prácticas	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
TFM	PFC	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Cultura y comunicación digital	Optativa	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Evaluación de productos documentales digitales	Optativa	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Nuevas formas de lectura y escritura	Optativa	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707
Regulación y autorregulación de servicios y medios digitales: aspectos éticos	Optativa	6	1	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/titulaciones/info/asignaturas?id=1707

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Asignatura	Profesor	Coordinador (Sí/No)	Categoría Académica	Departamento	Área de Conocimiento	Nº de TFG/TFM dirigidos	Enlace al C.V.
Administración y comercio electrónico	Fernández Falero, María del Rosario	Sí	Profesor contratado doctor	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación		
Administración y comercio electrónico	Muñoz Cañavate, Antonio		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Arquitectura de la información en la web: documentación digital	María Victoria Nuño Moral	Sí	Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Evaluación web y herramientas avanzadas de recuperación digital	Faba Pérez, Cristina	Sí	Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Evaluación web y herramientas avanzadas de recuperación digital	López Pujalte, Cristina		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Información audiovisual y recursos digitales	Zapico Alonso, Felipe	Sí	Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Recursos de gestión empresarial on-line	Pérez Pulido, Margarita		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Recursos de gestión empresarial on-line	Herrera Morillas, José Luis	Sí	Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Web semántica y posicionamiento en la web	López Alonso, Miguel Ángel		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Prácticas externas	Reyes Barragán, María		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Cultura y comunicación digital	Millán Barroso, Pedro Javier		Profesor sustituto	Información y Comunicación	Comunicación Audiovisual		
Evaluación de productos documentales digitales	Ortego de Lorenzo-Cáceres, M. Pilar	Sí	Profesora Titular de Escuela Universitaria	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Evaluación de productos documentales digitales	Bonal Zazo, José Luis		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Nuevas formas de lectura y escritura	Millán Paredes, Tatiana	Sí	Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Comunicación Audiovisual	1	
Nuevas formas de lectura y escritura	Vivas Moreno, Agustín		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Nuevas formas de lectura y escritura	Martos Núñez, Eloy		Profesor Titular de Universidad	Didáctica de las CC Sociales, Lengua y Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	1	
Nuevas formas de lectura y escritura	Martos García, Alberto Eloy		Profesor Contratado Doctor	Didáctica de las CC Sociales, Lengua y Literatura	Didáctica de la Lengua y la Literatura	1	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Regulación y autorregulación de servicios y medios digitales: aspectos éticos	Encabo Vera, Miguel Ángel		Profesor Contratado Doctor	Derecho Privado	Derecho Civil		
Regulación y autorregulación de servicios y medios digitales: aspectos éticos	Pérez Pulido, Margarita	Sí	Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y Documentación	1	
Regulación y autorregulación de servicios y medios digitales: aspectos éticos	Rodríguez Pardo, Julián		Profesor Titular de Universidad	Información y Comunicación	Comunicación Audiovisual	1	
TFM	Vicente Guerrero Bote		Catedrático de Universidad	Información y Comunicación	Biblioteconomía y documentación	1	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 2
RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS
CURSO ACADÉMICO 2014-2015

Asignatura	Matriculados	Matriculados en 1ª vez	Matriculados en 2ª o más
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO	9	9	0
ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB: DOCUMENTACIÓN DIGITAL	11	9	2
CULTURA Y COMUNICACIÓN DIGITAL	8	8	0
EVALUACIÓN DE PRODUCTOS DOCUMENTALES DIGITALES	4	4	0
EVALUACIÓN WEB Y HERRAMIENTAS AVANZADAS DE RECUPERACIÓN DIGITAL	9	9	0
INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y RECURSOS DIGITALES	9	9	0
NUEVAS FORMAS DE LECTURA Y ESCRITURA	4	4	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	11	9	2
RECURSOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL ON-LINE	9	9	0
REGULACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS DIGITALES. ASPECTOS ÉTICOS	2	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	9	9	0
WEB SEMÁNTICA Y POSICIONAMIENTO EN LA WEB	9	9	0
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO	9	9	0
ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB: DOCUMENTACIÓN DIGITAL	11	9	2
CULTURA Y COMUNICACIÓN DIGITAL	8	8	0
EVALUACIÓN DE PRODUCTOS DOCUMENTALES DIGITALES	4	4	0

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Asignatura	% aprobados	% suspensos	% no presentados	% aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB: DOCUMENTACIÓN DIGITAL	72,73	0,00	27,27	88,89	72,73	100,00
CULTURA Y COMUNICACIÓN DIGITAL	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
EVALUACIÓN DE PRODUCTOS DOCUMENTALES DIGITALES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
EVALUACIÓN WEB Y HERRAMIENTAS AVANZADAS DE RECUPERACIÓN DIGITAL	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y RECURSOS DIGITALES	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
NUEVAS FORMAS DE LECTURA Y ESCRITURA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PRÁCTICAS EXTERNAS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
RECURSOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL ON-LINE	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
REGULACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS DIGITALES. ASPECTOS ÉTICOS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER	55,56	0,00	44,44	55,56	55,56	100,00
WEB SEMÁNTICA Y POSICIONAMIENTO EN LA WEB	88,89	0,00	11,11	88,89	88,89	100,00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 3

TABLA 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

PROFESORADO	Curso 2014-2015
Total de profesorado que ha participado en la docencia del título	20
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	1
Nº de créditos impartidos (CU)	TFM
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	0
Nº de créditos impartidos (CEU)	0
Nº Profesores Titulares Universidad (TU)	14
Nº de créditos impartidos (TU)	44
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	1
Nº de créditos impartidos (TEU)	5
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	3
Nº de créditos impartidos (PCD)	5
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	0
Nº de créditos impartidos (PAD)	0
Nº Profesores Colaborador (PC)	0
Nº de créditos impartidos (PC)	0
Nº Profesores Asociados (PA)	0
Nº de créditos impartidos (PA)	0
Nº Profesores Ayudantes (PAY)	0
Nº de créditos impartidos (PAY)	0
Nº Profesores Visitantes (PV)	0

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Nº de créditos impartidos (PV)	0
Nº Profesores Eméritos (PE)	0
Nº de créditos impartidos (PE)	0
Nº Profesores Sustitutos (PE)	1
Nº de créditos impartidos (PE)	6
Nº profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CCAA, que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas	1
Nº Total de Doctores	20
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	27
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	61

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 4

TABLA 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

INDICADOR/TASA	Datos memoria	2014-2015
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso-OBIN_DU017		8
Ratio nº estudiante / profesor OBIN_PA_010		0,52
(en el caso de Cursos de Adaptación) Nº de plazas		-
Tasa de graduación - OBIN_RA-004	80	9,09
Tasa de abandono (interrupción de estudios)-OBIN_RA-001	10	0,00
Tasa de abandono (por años) - OBIN_RA-009	1º	4
	2º	--
	3º	--
Tasa de eficiencia - OBIN_RA-006	70	--
Tasa de rendimiento - OBIN_RA-002		91,49
Tasa de éxito - OBIN_RA-003		--
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		--
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado		--
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos		--
Grado de satisfacción del profesorado con el título		--
Grado de satisfacción de los egresados con el título		--
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 5

TABLA 5. Otras evidencias de carácter obligatorio a incluir en el proceso de evaluación.

Código	Directrices	Evidencias	Responsable
E-Obl-08	1.1; 1.3; 2.3; 3.1; 3.3; 6.1	Actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en GID	SGIC
E-Obl-03	2.2; 3.1; 3.3; 5.4	Procesos y procedimientos de la FDyC	SGIC
E-Obl-01	3.1	Manual de calidad de la FDyC	SGIC
E-Obl-02	3.1	Mapa de procesos de la FDyC	SGIC
E-Obl-04	3.1; 6.2	Informes anuales de la FDyC	SGIC
E-Obl-05	3.1	Informes anuales del Máster en GID	SGIC
E-Obl-06	3.1	Actas de la Junta de Facultad de la FDyC	Centro
E-Obl-07	3.1	Actas de la CGC de la FDyC	SGIC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 6

TABLA 6. Listado de otras evidencias opcionales.

Código	Directrices	Evidencia	Responsable
E_Compl_01	3.1	Normativas de la FDyC	Centro
E-Compl-02	1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 2.1; 2.2; 2.3; 3.2; 3.3; 5.3. 5.4; 5.5; 6.1	Página web FDyC	Centro
E-Compl-03	6.2	Relación de trabajos de fin de Máster	
E-Compl-04	1.1; 1.2; 1.5; 5.1; 5.4; 6.2; 7.1; 7.2	Indicadores de la UTEC	UTEC
E-Compl-05	1.2; 5.1; 7.2	Informe de satisfacción de los grupos de interés	CGC-GID
E-Compl-06	1.3; 3.3; 5.1; 5.2; 6.1; 7.2	Encuestas de satisfacción con la titulación	UTEC
E-Compl-07	5.2	Página web del Servicio de Bibliotecas	S. de Bibliotecas
E-Compl-08	1.1; 1.3; 2.3; 5.3	Información sobre el Campus virtual de la UEx	Campus Virtual
E-Compl-09	2.2	Vicerrectorado de Estudiantes y empleo	Rectorado
E-Compl-10	4.2	Tabla de alumnos matriculados en el Máster GID	UTEC
E-Compl-11	4.3; 5.1; 5.6	Tabla de formación continua (SOFD)	SOFD

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ANEXO 7

MÁSTER EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

INFORME FINAL CURSO 2014-2015

1. INTRODUCCIÓN

La obtención de información por parte de los Grupos de Interés que influyen en el funcionamiento de una titulación se considera importante si se trabaja en el contexto de la calidad. Por este motivo la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital (GID) se propuso como acción de mejora para el curso 2014-2015 mejorar el sistema de recogida de datos para la evaluación de la titulación en el Centro, a fin de completar los datos cuantitativos que se pueden obtener de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad.

Durante el curso 2014-2015 se llevó a cabo una recogida de datos de carácter cualitativo de diferentes grupos de interés relacionados con el Máster GID (alumnos, egresados y docentes) a fin de obtener información que complementase a los datos cuantitativos ya mencionados. De este modo, se realizó una sesión de Grupo Focus con los alumnos que cursaban el máster el día 11 de mayo de 2015, cuyo desarrollo y resultado de la sesión quedaron registrados en un archivo sonoro del cual se han sustraído los principales resultados para la redacción de este informe. Igualmente, durante el mes de junio de 2015 se realizó una entrevista semiestructurada a los profesores que impartían docencia en el Máster, cuyas respuestas fueron igualmente analizadas. Por último, durante el mes de junio de 2015 se realizó una entrevista semiestructurada a alumnos egresados, elegidos de las diferentes promociones y de diferentes perfiles, cuyos resultados se presentan también en este documento. Además, hemos contado con los cuestionarios que la Comisión de Calidad del Máster distribuye tradicionalmente a final de curso a los estudiantes.

De todas estas fuentes de información se han obtenido los principales resultados para este informe y se han establecido unas conclusiones basadas en aquello más significativo que supone la necesidad de una acción de mejora.

2. SESIÓN DE GRUPO FOCUS

La sesión de Grupo Focus para los alumnos que cursaron esta titulación en el curso 2014-2015 se estructuró en cuatro grupos de preguntas:

1) **Gestión del Máster en general y del TFM**, cuyo objetivo era obtener información sobre el proceso de gestión de la información para los alumnos y los canales de comunicación,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

comprendida la reunión informativa al inicio de curso, la elección de tema y tutor para el TFM y los procedimientos que aparecen en la web institucional.

2) **Tutorización**, para conocer la calidad del proceso de tutorización del TFM, con preguntas relacionadas con el establecimiento de un sistema de trabajo con el tutor, el seguimiento de este trabajo y su resultado final revisado por el tutor.

3) **Habilidades adquiridas por los estudiantes**, en cuanto a contenidos, cultura investigadora, metodología de investigación, redacción formal del TFM, presentación y defensa del trabajo.

4) **El TFM en el contexto de la titulación**, para comprobar las competencias adquiridas durante el curso, la utilidad de los contenidos, las sesiones prácticas y teóricas, el programa de la asignatura, la finalidad y expectativas del Máster.

Los principales resultados se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La reunión informativa de los profesores celebrada a principio de curso no les ha resultado muy útil ya que, en su opinión, ha sido muy breve el espacio de tiempo para conocer a los profesores y su oferta académica.
- Han planteado la posibilidad de elegir ellos mismos temas con los que trabajar en el TFM y ser aceptados por un determinado tutor.
- La información que aparece en la web sobre el Máster la han encontrado dispersa y poco clara, sobre todo respecto a los plazos, procedimientos o trámites relacionados con el TFM.
- Respecto a la elaboración del TFM, han reconocido tener problemas con la metodología, los diferentes métodos y técnicas de investigación, la recopilación bibliográfica, los sistemas de citas, la redacción formal del trabajo y las estrategias para la presentación y defensa del mismo.
- Respecto a las asignaturas que forman parte del Máster, los alumnos están de acuerdo en el solapamiento de algunos contenidos, lagunas en otros que consideran importantes y la actualización de algunas materias.

3. CUESTIONARIO DE VALORACION DISTRIBUIDO POR LA COMISIÓN DEL MÁSTER GID

Este cuestionario está dividido en cuatro apartados principales:

- 1) **Planificación general del Máster**, donde los estudiantes responden sobre el modo de conocimiento de la existencia del Máster, el proceso de inscripción y matriculación y los canales de comunicación internos.
- 2) **Organización docente**, referida a la disposición de los programas de las asignaturas, la organización de las mismas, la actividad docente, la coordinación de los profesores.
- 3) **Valoración global del Máster**, sobre la planificación general, la infraestructura y los medios humanos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

4) Sugerencias de los alumnos

Los principales resultados se sintetizan en los siguientes puntos:

- Se ha echado de menos la existencia de un interlocutor para comunicar problemas de gestión del Máster.
- Admiten haber apreciado descoordinación en procesos relacionados con la notificación de plazas, adjudicación de trabajos y algunas otras gestiones relacionadas con el TFM.
- En algunas ocasiones no se ha seguido la normativa de la UEX de calificaciones y publicación de notas.
- Se han encontrado solapamientos de contenidos sobre evaluación web y web semántica.
- Se han encontrado lagunas de otros contenidos relacionados con el ámbito digital y se solicita más práctica en desarrollo de páginas web y contenidos relacionados con el posicionamiento web.
- En general, se ha demandado más contenido de carácter práctico y relacionado con el mercado laboral.
- A veces han considerado difícil la coordinación entre profesores que imparten la misma asignatura.
- La valoración general (1-5) sobre la planificación del máster ha sido de 3,5. La valoración general sobre los medios técnicos ha sido de 4,3. La valoración general sobre los medios humanos ha sido de 3,6.
- La valoración sobre el cumplimiento de las expectativas (1-5) ha sido de 3. La valoración sobre la adecuación de los contenidos a las expectativas profesionales ha sido de 3,2. La valoración general del Máster (1-10) ha sido de 6,5.

4. ENTREVISTA A LOS ALUMNOS EGRESADOS

El guión de la entrevista se encuentra estructurado en 4 grupos:

- 1) **Gestión del Máster en general y del TFM**, con el objetivo de obtener datos sobre la información inicial proporcionada a los alumnos. Se les ha preguntado sobre la reunión informativa al inicio de curso, la elección del tema del TFM, el procedimiento y desarrollo del TFM como asignatura y la conveniencia de disponer de un espacio virtual para esta asignatura.
- 2) **Tutorización**, para asegurar la calidad del proceso de tutorización del TFM, se les preguntó sobre el establecimiento del sistema de trabajo, el desarrollo y seguimiento del trabajo y su evaluación.
- 3) **Habilidades adquiridas por los estudiantes**, para conocer la cultura investigadora de los alumnos de Máster. Se les preguntó sobre metodología de investigación y elaboración formal del trabajo

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- 4) **El TFM en el contexto de la titulación**, para comprobar las competencias adquiridas durante el desarrollo del Máster. Se les preguntó sobre los contenidos del Máster y su utilidad en la elaboración del TFM.

Los principales resultados se exponen en los siguientes puntos:

- Los alumnos egresados consideran de utilidad la reunión informativa de los profesores pero admiten que debe mejorar en la información relativa a la elección de tema y tutor.
- Los alumnos demandaron poder elegir el tema de investigación y el tutor con el que trabajar.
- La información sobre trámites en general la obtuvieron de los tutores y la secretaría del centro.
- Consideran interesante disponer de un espacio web propio del TFM.
- Reconocieron la existencia de problemas con el cumplimiento de plazos de la planificación del trabajo debido a los imprevistos surgidos a lo largo del curso.
- Los alumnos reconocieron haber aprendido a lo largo de todo el proceso de elaboración del TFM metodología de investigación, técnicas para la presentación formal del trabajo, búsquedas bibliográficas, aplicación de la estadística, desarrollo de la capacidad de síntesis y habilidades comunicativas.
- Los antiguos alumnos coinciden en que las competencias adquiridas al cursar el Máster les han servido desde el punto de vista personal y profesional.

5. ENTREVISTA A LOS PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL MÁSTER GID

El guión de la entrevista se dividió en cuatro grupos de preguntas:

- 1) **Gestión del Máster en general y del TFM**, con el objetivo de proporcionar datos sobre la información inicial dada al alumno, la necesidad de la presentación del profesor en una sesión inicial del tema y líneas de investigación, del procedimiento y desarrollo de la asignatura.
- 2) **Tutorización**, con el objetivo de conocer su opinión acerca del proceso de tutorización del TFM, el sistema de trabajo, el desarrollo y seguimiento del trabajo y su evaluación
- 3) **Habilidades adquiridas por los estudiantes**, con el objetivo de crear cultura investigadora sobre metodología de investigación, redacción formal del trabajo y presentación y defensa del mismo.
- 4) **El TFM en el contexto de la titulación**, para comprobar las competencias adquiridas durante el título de Máster.

Los principales resultados se sintetizan en los siguientes puntos:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- La información inicial dada al alumno sobre contenidos y líneas de investigación de los profesores es muy importante y útil y debería ser correctamente estructurada y coordinada.
- Consideran útil hacer más visible y accesible la información sobre el TFM y crear un espacio común para compartir información de ayuda.
- Consideran que el punto más delicado de la asignatura TFM está relacionado con la metodología ya que opinan que los alumnos no alcanzan los conocimientos suficientes en este asunto.
- A los alumnos les cuesta seguir el plan de trabajo inicial del TFM, demorándose en los plazos de entrega, sobre todo, aquellos que nunca han realizado un trabajo de estas características.

6. CONCLUSIONES

En este informe se subrayan fundamentalmente las principales debilidades que aparecen de acuerdo a las opiniones de los diferentes grupos de interés analizados (estudiantes, egresados, profesores) con el objetivo de obtener información para formular acciones de mejora, si bien debemos tener en cuenta las fortalezas que todos los grupos han mencionado en las diferentes sesiones, como son, la importancia que los estudiantes conceden a la figura del tutor en todo el proceso, los medios e infraestructura con la que cuenta la facultad en donde se imparte la titulación, la calidad del trato humano y la disponibilidad ofrecida por todas las personas que trabajan en la facultad donde la titulación se imparte. De este modo, teniendo en cuenta estas fortalezas, podemos establecer unas conclusiones sobre aquellos aspectos que deben ser mejorados en próximas ediciones de este Máster o, en general, en aquellos impartidos en nuestro Centro, sobre todo en lo referente a los trabajos TFM. Las conclusiones son las siguientes:

1) Respecto a la gestión del Máster y del TFM

- Necesidad de una mejora en la Sesión Inicial del Máster para conocer a los profesores, las asignaturas y sus líneas de investigación bien presencialmente, bien de manera virtual con una información debidamente estructurada y coordinada.
- Necesidad de mejorar el procedimiento actual de elección de tema y tutor para el TFM, contando con la posibilidad de la elección del alumno del tema y tutor.
- Mantenimiento y actualización de la información en la web institucional respecto a plazos, procedimientos y trámites de gestión de la titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

2) Respetto a la tutorización del TFM

- Tanto los estudiantes como los tutores reconocen que existen problemas con la metodología de investigación y la redacción formal del trabajo fin de máster. Los alumnos no poseen conocimientos suficientes cuando se enfrentan a esta asignatura por primera vez. Por ello sería de utilidad contar con un espacio virtual común de la asignatura de ayuda a alumnos y tutores.
- Consideran difícil cumplir los plazos de planificación del trabajo debido a los imprevistos que surgen a lo largo del curso.

3) Respetto a las habilidades y competencias adquiridas por los alumnos

- En cuanto a los contenidos del Máster se producen solapamientos y lagunas de contenidos y se necesita la actualización de otros.
- Se debe insistir en crear contenidos más prácticos y adaptados al mercado laboral.
- En cuanto a la asignatura TFM, se reconoce la necesidad de incidir en el conocimiento y práctica de la metodología de investigación, el aspecto formal del trabajo y la comunicación y defensa del mismo.

4) Valoración general del Máster

- Por parte de los alumnos del curso 2014-2015: 6.5 en escala de 1-10 en general y una media de 3,5 en escala de 1-5, en el resto de los ítems contemplados (planificación, medios técnicos, medios humanos, cumplimiento de expectativas).